



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA LOCAL

26 DE ENERO DE 2023



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha 26/01/2023	Página y sección 04		
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



Alistan regreso de Congreso de avances médicos

La XXIV edición del Congreso Internacional Avances en Medicina (CIAM), que se realizará en el Conjunto Santander de Artes Escénicas del 23 al 25 de marzo, tendrá como eje temático la "Salud preventiva para todos: Enfrentando nuevas pandemias". Dicho evento es organizado desde 1999 por el Hospital Civil y la Universidad de Guadalajara (UdeG).



Publicado en	Fecha 26/01/2023	Página y sección 02		
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



ALLÁ EN LA FUENTE

¡Aguas, Luna!

En el Ayuntamiento tapatío, los regidores naranjas le quieren entrar a revisar la actuación de funcionarios del pasado, quienes habrían “afectado” al municipio con el caso de Iconia. En teoría, todo está dirigido para salpicar al rector de la UdeG, Ricardo Villanueva.

A menos que algún papel diga lo contrario, nos cuentan que quien concretó la cesión del terreno de Huentitán a OHS fue el entonces alcalde Francisco Ayón, cuando Villanueva se fue a coordinar la campaña de Aristóteles Sandoval al Gobierno de Jalisco.

Pero si de revisar el actuar de los jefes del Gabinete del pasado se trata, estaría bien que los regidores pidan cuentas a Hugo Luna. ¿Por qué? ¿En qué cabeza cabe que el municipio se beneficiaría renunciando a la construcción de una escuela, un hospital, un parque y demás beneficios que recibiría la ciudad... a cambio de que la empresa construyera calles, que lo único que harían es aumentar la plusvalía de su proyecto de departamentos?



Y mientras tanto, los regidores de oposición en Guadalajara organizaron su “carnaval” en la más reciente sesión del Ayuntamiento, por lo que se dieron hasta con la cubeta.

Para todos hubo reclamos y recriminaciones. ¿El motivo? El mismo proyecto inmobiliario en Huentitán.

A los panistas les echaron en cara haber cedido las tierras. A los priistas les dijeron cómplices por no hacer nada. A los emecistas los tacharon de “voraces inmobiliarios” y hasta el regidor Tonatiuh Bravo alcanzó ración.

Al final, aprobaron un acuerdo: van a pedir toda la información del proyecto a la Sindicatura y otras direcciones del Gobierno para reclamar las contraprestaciones que el municipio no ha recibido o para revisar la posibilidad de recuperar los terrenos.

Los que se sienten con calidad de líderes en Morena en Jalisco andan que no caben. Quieren llamar la atención y se hacen notar en donde pueden. Su intención es que se enteren las “corcholatas” de AMLO.

Uno de los duelos de comunicación que se han visto es el del regidor Carlos Lomelí y el diputado “Chema” Martínez. Y es que los dos, aunque no se pueden ver ni en pintura, apoyan a Adán Augusto López, el secretario de Gobernación.

Lomelí le mandó un saludo afectuoso al secretario. Y “Chema” publicó un video desde los Arcos de Guadalajara, anunciando que está recorriendo todo Jalisco para incorporar a quienes se quieran sumar a la causa.

Recorrió un gran tramo del Estado, desde la Catedral a La Minerva.

¡Con todo!



Publicado en	Fecha 26/01/2023	Página y sección 1comunidad		
MURAL EXPOSICIÓN DE JALISCO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



Jorge Rangel

■ El fin de semana pasado, la Profepa clausuró la construcción del Distrito Iconia.

Se contradicen por caso Iconia

Desmiente regidor versión de GDL sobre investigar a ex funcionarios

FERNANDA CARAPIA

Para supuestamente poner fin al debate sobre los predios de Iconia, el Ayuntamiento de Guadalajara autorizó abrir una investigación a fondo sobre el tema, aseguró la oficina de Comunicación Social.

De acuerdo con información proporcionada por el Municipio, se va a analizar de fondo la actuación de todos los funcionarios públicos de 2008 a la fecha, incluyendo a jefes de oficina y regidores.

La Síndica, Karina Hermosillo Ramírez, afirmó en la sesión del martes que los ex funcionarios públicos asumieron un rol pasivo en perjuicio de los ciudadanos y en la defensa del patrimonio.

“Propongo que podamos incluir la investigación por omisión a funcionarios de Administraciones anteriores, así como una comisión que dé seguimiento, que mande informes y avances al Pleno sobre es-

tos elementos”, dijo.

Esto sería agregado a la iniciativa presentada por los regidores de Oposición que busca explorar las vías legales para recuperar el predio ubicado en la Calzada Independencia y Periférico.

Sin embargo, el regidor de Hagamos, Tonatiuh Bravo Padilla, negó que el Pleno haya avalado esta investigación, pues la iniciativa no fue modificada y se turnó a comisiones para su análisis y discusión.

“La iniciativa está por escrito, está entregada, nosotros no la modificamos y lo que procede es discutirla en comisiones (...) esa iniciativa no era con dispensa de trámites, ni para ponerla a discusión del Pleno, de hecho ni siquiera se discutió en el Pleno, se turnó a comisiones”, agregó.

De acuerdo con la información del Municipio, los regidores también aprobaron enviar un exhorto al Congreso del Estado para la revisión de la donación que se hizo a la Universidad de Guadalajara del predio de El Disparate, así como la petición para que este año se construya el Jardín Botánico y un parque público.



de Jalisco/Foto: Fernando Carranza

Investigarán a ex funcionarios por caso Iconia

Sesión. El pleno del ayuntamiento tapatío exhortó a que se revise la donación del predio El Disparate a la UdeG

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la finalidad de investigar a servidores públicos de anteriores administraciones con relación al proyecto Distrito Iconia, el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó una iniciativa que contempla revisar en las comisiones edilicias de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Movilidad, así como en las de Medio Ambiente y Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, las actuaciones de alcaldes, jefes de oficina de la Presidencia y otros funcionarios.

Además, autorizó realizar un exhorto al Congreso de Jalisco para que se revise la donación, hecha a la Universidad de Guadalajara, del predio El Disparate, así como la petición para que este año se construya el Jardín Botánico y un parque público.

Asimismo, se aprobó explorar alternativas legales para revisar las posibilidades de la recuperación de dicho predio, a petición de las fracciones del PRI, PAN, Hagamos y Morena.

La síndica municipal, Karina Hermosillo Ramírez, afirmó que las y los exfuncionarios públicos asumieron un rol pasivo en perjuicio de las y los tapatíos, así como en la defensa del patrimonio de la capital de Jalisco.

A su vez, instó a las y los ediles de las fracciones del PRI, PAN, Hagamos y Morena a abrir el diálogo para que se sumen propuestas a la iniciativa presentada por el regidor Tonatiuh Bravo Padilla, para el Acuerdo por la Defensa del Patrimonio de Guadalajara.

“Propongo, regidores y regidoras firmantes, que nos permitan participar y además enriquecer su propuesta de iniciativa de acuerdo, a reserva de un mejor estudio y una lectura más detenida, inicialmente le propongo que podamos incluir la investiga-

ción por omisión a funcionarios de administraciones anteriores, así como una comisión que dé seguimiento, que mande informes y avances al Pleno sobre estos elementos”, afirmó.

En su intervención, el regidor Luis Cisneros Quirarte enfatizó que durante la administración interina ejercida por Francisco Ayón López, se realizó la cesión de los derechos del fideicomiso a particulares de manera irregular.

La edil Patricia Campos Alfaro reiteró al cabildo tapatío la solicitud para que el Congreso del Estado realice una revisión sobre la donación, del predio El Disparate, a la casa de estudios. “Solicito que se exponga un decreto donde se exhorte al Congreso del Estado para que se estudie si el objeto de esta donación ha sido cumplido y que también se estudie la posibilidad de que este predio sea precisamente para un Jardín Botánico y para un parque, y que precisamente los vecinos de Huentitán tengan estas áreas verdes que tanto requieren”, expuso.

En días pasados el alcalde tapatío Pablo Lemus informó que por parte del Gobierno de Guadalajara se podrían destinar 30 millones de pesos para el inicio de la obra, y trabajar de la mano con la UdeG y el Gobierno de Jalisco. ■

Y ADEMÁS

Reconocerán a Alberto Gómez

El Pleno del Ayuntamiento eligió que la distinción Premio Ciudad de Guadalajara 2023 sea entregado a Alberto Gómez Barbosa, en la celebración 481 Aniversario de la Fundación de la capital de Jalisco. Gómez Barbosa se ha desempeñado como conductor de radio, televisión y fotógrafo. En su trayectoria destacan la ilustración y escritura de diversos títulos.

nación Metropolitana.

La directora del instituto presentó el Informe de Evaluación del POTmet que fundamenta y justifica la necesidad de actualizar el instrumento, e incluye un estudio legal que muestra el estado del actual marco normativo y un estudio técnico sobre el análisis territorial y documental de las estrategias del POTmet.

“De entrada consideramos que el POTmet debe actualizarse a partir de estos criterios transversales: la visión de cuenca, que implica la disponibilidad del agua; la movilidad eficiente y sustentable, la gestión integral

del riesgo; la inclusión, el cambio climático; la resiliencia y, por supuesto, el combate a la pobreza”, explicó Martínez Barba.

El documento concluye que existe la necesidad de actualizar el POTmet y ésta debe considerar los alcances del Programa de Desarrollo Metropolitano. Además, que en tanto no se apruebe la propuesta de actualización del POTmet, las disposiciones del instrumento vigente se siguen aplicando como lo marca el artículo 107 del Código Urbano para el Estado de Jalisco (CUEJ).

En este proceso de análisis técnico se tomaron en cuenta los da-

tos de cinco principales fuentes de información: los Censos de Población y Vivienda, el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE); los instrumentos municipales de planeación, las leyes y reglamentos municipales, estatales y federales, así como datos de las dependencias gubernamentales.

El POTmet es el máximo instrumento rector de la política de ordenamiento territorial metropolitano en el AMG. De acuerdo con el Código Urbano para el Estado de Jalisco, el POTmet debe ser revisado o actualizado cada seis años. ■



Publicado en	Fecha 26/01/2023	Página y sección		Portada
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	x	País	Jalisco
	Educación C&T		Mundo	Opinión

Identificación de cuerpos, en caída

NÚMEROS REFLEJAN SATURACIÓN EN CIENCIAS FORENSES

En total, entre diciembre de 2018 y diciembre de 2022 la fiscalía especial registró **128 inhumaciones clandestinas** con mil 426 cuerpos sepultados, de los que 719 ya tienen identidad, es decir, 50.42 por ciento

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Las acciones de identificación humana disminuyeron en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), según la plataforma sobre inhumaciones clandestinas de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD).

Al cierre de 2022 se identificaron 134 cuerpos de los 301 cadáveres localizados en 41 fosas clandestinas, principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Por el contrario, en 2021 se halla-

301
CUERPOS en 41 sitios de inhumación clandestina se localizaron el año pasado

ron 280 cuerpos en 23 fosas clandestinas, pero sólo 166 fueron identificados. En 2020 se localizaron 27 fosas con 544 personas fallecidas y sólo se dio con la identidad de 295. Un año antes se encontraron 291 cadáveres

en 36 fosas y del total sólo se reconoció a 119.

Jorge Ramírez Plascencia, integrante del Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), señaló que hay saturación en ciencias forenses. "Como sea, va a la baja el número de personas que se localizan a pesar de contar con más personal y recursos", indicó el experto.

Con infraestructura sin terminar, en 2022 inició operaciones el Centro de Identificación Humana del estado y para su operación se contrató a más personal, pero el proyecto no se tradujo

en más identificaciones de cuerpos que en 2021.

Por otro lado, el especialista consideró que el aumento en fosas clandestinas de 2022 se debe, principalmente, al trabajo de los colectivos de rastreadoras.

En total, entre el 1 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2022 la FEPD registró 128 inhumaciones clandestinas con mil 426 cuerpos sepultados, de los que 719 ya tienen identidad, es decir, 50.42 por ciento de los casos.

ZMG 2A



SEGÚN LA FEPD.
De los mil 426 cuerpos hallados en fosas desde diciembre de 2018, sólo 719 ya tienen identidad.

ARCHIVO NTR / MPN

Relajan identificación forense en la entidad

HALLAN 128 FOSAS EN JALISCO DE DICIEMBRE DE 2018 AL MES PASADO

En 2022 se localizaron 301 cuerpos en 41 sitios de inhumación clandestina, pero **sólo se reconoció a 44.52 por ciento**, es decir, 134; en 2021 fueron 166 y en 2020, 295



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

De acuerdo con datos de la plataforma sobre inhumaciones clandestinas de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), en 2022 se relajaron las acciones de identificación humana en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), pues se reconocieron menos cadáveres que en los dos años anteriores.

La información muestra que al cierre de 2022 se halló un total de 301 cuerpos fallecidos sin identificar en 41 fosas clandestinas, principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG); sin embargo, sólo se logró identificar a 134, es decir, 44.52 por ciento.

Si se compara lo anterior con lo conseguido desde 2019, cuando la FEPD ya operaba al 100 por ciento en el estado, los procesos exitosos de identificación de cuerpos localizados en fosas se redujeron.

Los datos de la fiscalía precisan que en 2021 se hallaron 280 cuerpos en 23 fosas clandestinas, pero sólo

SEGÚN DATOS DE LA FEPD
EL AÑO PASADO SÓLO SE IDENTIFICÓ
A 44.5 POR CIENTO DE CUERPOS

AÑO	FOSAS	CUERPOS HALLADOS	CADÁVERES IDENTIFICADOS	% DE IDENTIFICACIÓN
2018*	1	10	5	50%
2019	36	291	119	40.89%
2020	27	544	295	54.22%
2021	23	280	166	59.29%
2022	41	301	134	44.52%
Total	128	1426	719	50.42%

**Sólo se contempla diciembre*

128

FOSAS se hallaron en Jalisco entre diciembre de 2018 y diciembre de 2022; 41 corresponden al último año

MIL 426

CUERPOS se localizaron en las fosas

719

HAN SIDO IDENTIFICADOS

166 fueron identificados. En 2020 se localizaron 27 fosas con 544 personas fallecidas y sólo se dio con la identidad de 295. Un año antes se encontraron 291 cadáveres en 36 fosas y del total sólo se reconoció a 119.

En total, entre el 1 de diciembre de

2018 y el 31 de diciembre de 2022 la FEPD registró 128 inhumaciones clandestinas con mil 426 cuerpos sepultados, de los que 719 ya tienen identidad, es decir, 50.42 por ciento de los casos.

ESTADO ESTÁ REBASADO

A decir de Jorge Ramírez Plascencia, integrante del Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), las cifras son preocupantes, pues muestran indicios de que la crisis forense y de desaparecidos ha rebasado al Estado.

“Hay indicios preocupantes de que el gobierno de Jalisco está abandonando la búsqueda de personas desaparecidas o bien, se saturó y está rebasado o una mezcla de ambas cosas. Como sea, va a la baja el número de personas que se localizan a pesar de contar con más personal y recursos”, indicó el experto, quien recalzó que el avance de la identificación muestra “el desplome de la actividad

3 Lo verdaderamente importante es que muchos de los hallazgos de sitios y de víctimas no lo hacen las autoridades, sino justamente los colectivos que se ponen a buscar”

JORGE RAMÍREZ PLASCENCIA
INVESTIGADOR DEL COMITÉ DE ANÁLISIS SOBRE DESAPARICIÓN DE PERSONAS DE LA UDEG

oficial: 295 identificadas en 2020, 166 en 2021 y apenas 134 en 2022”.

Con infraestructura sin terminar, en 2022 inició operaciones el Centro de Identificación Humana del estado y para su operación se contrató a más personal, pero el proyecto no se tradujo en más identificaciones de cuerpos que en 2021.

Por otro lado, el especialista consideró que el aumento en fosas clandestinas de 2022 se debe, principalmente, al trabajo de los colectivos de rastreadoras.

“Lo verdaderamente importante es que muchos de los hallazgos de sitios y de víctimas no lo hacen las autoridades, sino justamente los colectivos que se ponen a buscar”, señaló.

Por último, consideró que la autoridad estatal mantiene una actitud de “mejor ya no aparezcan más” respecto al trabajo de colectivos y los indicadores que contemplan la identificación humana.

Publicado en	Fecha 26/01/2023	Página y sección portada		
ReporteIndigo	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

GDL

‘Padillismo’, acorralado

El grupo político que encabeza Raúl Padilla, exrector de la Universidad de Guadalajara, ha perdido múltiples espacios de poder en instancias públicas

20

#Política

‘PADILLISMO’, ACORRALADO

INDIGO STAFF

La estrategia que ha emprendido el Gobierno de Jalisco para acotar la influencia política de Raúl Padilla López sobre la vida pública del estado, le ha significado al exrector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) la pérdida de múltiples espacios de poder en ámbitos tan diversos como el Congreso, la esfera judicial y los ayuntamientos.

Aunque el grupo político que encabeza Padilla López se ha caracterizado principalmente por mantener un férreo control de la UdeG durante más de tres décadas (incluidos sus ferias y fideicomisos para la construcción de infraestructura), en realidad, sus integrantes han colonizado una proporción muy importante del resto del entramado gubernamental de Jalisco.

Batallas perdidas

Lo anterior queda en evidencia al hacer un recuento de los espacios de poder que se le han quitado a dicho grupo (calificado como un “cacicazgo” por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador), durante la gubernatura de Enrique Alfaro Ramírez.

Por ejemplo, en la Comisión Estatal de Derechos Humanos se considera como pérdida para los “padillistas” la salida de Alfonso Hernández Barrón, expresidente del organismo y quien, en su momento, presentó una controversia constitucional para que el Gobierno estatal retornara la partida por 140 millones de pesos que se le canceló

El grupo político que encabeza Raúl Padilla, exrector de la Universidad de Guadalajara, ha perdido múltiples espacios de poder en instancias públicas durante el Gobierno actual

al Museo de Ciencias Ambientales (un proyecto que impulsa el exrector).

A eso se suman las salidas de los visitantes Izcóatl Partida Rivas y Rosalinda Mariscal Flores, así como de otros 22 funcionarios que formaban parte de la plantilla de la Comisión, y que respondían al también llamado “Grupo Universidad”.

Efecto dominó

En el Poder Judicial, donde la influencia del “padillismo” era particularmente alta, se registraron otras salidas: la de los exmagistrados Adrián Joaquín Miranda, del Tribunal de Justicia Administrativa; y de Manuel Higinio Ramírez Ramos, del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco.

Además, en marzo de 2022 se cambió de adscripción a cuatro jueces y se separó al encargado de la Dirección de Visitaduría, todos del mismo grupo político.

En el Consejo de la Judicatura, por su parte, salieron 90 funcionarios vinculados con el “padillismo”, inclusive el hijo de Alfonso Partida Caballero, jefe del Departamento de Derecho Público, del Centro Uni-

El brazo político de Raúl Padilla se ha debilitado durante el mandato de Enrique Alfaro Ramírez, quien aseguró en noviembre de 2022, que él terminaría la historia del denominado ‘cacicazgo’



versitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH); y también el equipo completo de relatores del consejero Jesús Becerra Ramírez.

El Congreso de Jalisco intentó recientemente asestar otro golpe al poder político de Padilla López al rechazar la ratificación del magistrado Luis Enrique Villanueva Gómez, sin embargo, permanece en su cargo gracias a una suspensión provisional que promovió en su favor.

Asimismo, el grupo del exrector perdió el control del Secretariado Ejecutivo del Instituto de Justicia Alternativa con la salida de Emiliano Magallanes, y de otros tres puestos más en esa instancia.

Mientras que en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón se refrendó al magistrado Felipe Gabino Alvarado Fajardo, otro integrante del “padillismo” y quien enfrenta un proceso penal por resolver una demanda de amparo unilateralmente, es decir, sin presentarla ante el pleno. De igual forma, salieron ocho personas de su equipo.

Ayuntamientos en disputa

En el ámbito municipal, el grupo de Padilla López sufrió un duro revés cuando perdió el control de cuatro presidencias municipales que había ganado en las urnas - mediante el partido político que conformó: Hagamos-, pero cuyos alcaldes terminaron migrando hacia otras fuerzas políticas.

Se trata de las presidencias municipales de Chiquilistlán, Guachinango, Cuautla y El Arenal. Los alcaldes de los tres primeros ayuntamientos optaron por migrar hacia el partido Movimiento Ciudadano; mientras que el último lo hizo hacia el Partido Verde Ecologista de México.

También se considera que el “padillismo” ha perdido espacios de poder en el Congreso del Estado, en específico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Legislativas, y la Contraloría, así como en el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITED).

En este órgano garante se dio de

El grupo que encabeza el extitular de la UdeG ha perdido espacios en el Poder Judicial, en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en el Consejo de la Judicatura y en el Congreso de Jalisco

baja a Rocío Hernández Guerrero, quien fuera Directora Jurídica y de Transparencia (esposa, además, de Gabriel Torres Espinoza, cabeza de todo el sistema de medios de comunicación de la Universidad de Guadalajara).

También se dio la baja de 10 mandos de medios directivos del Instituto. Otra afin a Raúl Padilla, Natalia Mendoza Servín, busca llegar a la presidencia del ITEI, no obstante, la elección se encuentra congelada por acciones judiciales.

La acotación del poder político del exrector llegó hasta el Comité de Participación Social, la instancia presuntamente “ciudadana” del Sistema Anticorrupción de Jalisco, y donde se considera que el grupo de Padilla López conserva sólo dos emisarios (aunque llegó a tener más): Nancy García Vázquez, actualmente presidenta, y David

Gómez-Álvarez Pérez. También perderá la Secretaría Técnica del Sistema con la salida inminente de Aimée Figueroa Neri.

Al “padillismo” también le fue quitada la Comisión de Filmaciones del Estado de Jalisco, la cual mantenía bajo su poder desde su creación en el mandato de Aristóteles Sandoval Díaz, a través de quien fuera su director general, Rodolfo Guzmán Salas; dicha Comisión fue convertida en una dirección administrativa, perteneciente al organismo denominado Agencia Estatal de Entretenimiento.

Estructura resistente

Aunque la lista de espacios gubernamentales que le han sido arrebatados al grupo de Padilla López es extensa, se le ha cuestionado al gobernador Alvaro Ramírez si eso resultará suficiente para disolver realmente la estructura de poder político que ha mantenido al exrector como un factótum en el estado por más de tres décadas.

En noviembre de 2022 se le cuestionó cómo rompería con el poder informal de Raúl Padilla si al menos cinco gobernadores no habían podido disminuir su fuerza política en el estado. Enrique Alvaro respondió: “Ya llegó el gobernador que va a acabar con esa historia. Ya lo veremos”.





ICONIA Y LAS PASIONES EDILICIAS

El proyecto inmobiliario del **Distrito Iconia**, el cual ha avivado el **conflicto entre el Gobierno de Jalisco y la Universidad de Guadalajara**, desató un vendaval de pasiones políticas entre las **regidoras y regidores del Ayuntamiento tapatío**, aunque bajo el riesgo de que aquello se le vaya de las manos al **alcalde, Pablo Lemus**.

Resulta que el **Pleno del Ayuntamiento aprobó** la apertura de una **investigación contra los servidores públicos** de las administraciones pasadas, para castigar las **presuntas irregularidades** que se han cometido **en beneficio de ese desarrollo inmobiliario**, mismo que se construye **sobre un predio** que fue cedido por el **Gobierno municipal en 2008** a cambio de contraprestaciones para la ciudad.

Sin embargo, **desde aquel 2008**, y hasta el día de hoy, la vida política de Guadalajara ha dado muchas vueltas, por lo que lo mismo **han gobernado alcaldes del PAN, del PRI y también, de Movimiento Ciudadano**, el mismo partido bajo cuyas siglas quiere competir **Lemus Navarro por la gubernatura** de Jalisco.

No obstante, la **síndica municipal, Karina Hermosillo Ramírez**, le dio rienda suelta a su **espíritu combativo** durante la sesión en la cual **se aprobó esta indagatoria**: "Propongo, regidores y regidoras firmantes, que **nos permitan participar y además enriquecer** su propuesta de **iniciativa de acuerdo**, a reserva de un mejor estudio y **una lectura más detenida**, inicialmente le propongo que **podamos incluir la investigación por omisión** a funcionarios de **administraciones anteriores**, así como una comisión que dé seguimiento, que mande informes y avances al Pleno sobre estos elementos".



'Distrito Iconia' sufre el cambio de administraciones locales.

¿Qué habrá pensado **en ese momento el alcalde?** "¡No me ayudes, comadrel!" o, quizá: "¡Bien hecho!". La "Caja de Pandora" podría estar a punto de abrirse.

LORENZO CÓRDOVA Y LA UDEG

Nada le ha de haber gustado al presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, el que la **Universidad de Guadalajara** preparara un **foro para que el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE)**, Lorenzo Córdova Vianello, **despotricara contra las reformas electorales** que ha estado impulsando el mandatario.

Este 24 de enero, Córdova Vianello brindó la **conferencia magistral "Evolución y riesgos de la democracia"**, en el marco de la **Cátedra Latinoamericana "Julio Cortázar"**, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), donde dijo lo siguiente sobre el llamado **"Plan B"**, de la reforma electoral que promueve López Obrador:

"A través de **cambios legales propuestos**, se pretende erosionar, **incluso nulificar**, a las **garantías constitucionales** que permiten las elecciones libres, auténticas: Las elecciones y el voto ciudadano en libertad, está en riesgo".



Publicado en	Fecha 26/01/2023	Página y sección		
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	x	País	Jalisco
	Educación C&T		Mundo	Opinión



● **JORNADA 4.** Los Leones Negros salieron sin garra y fueron embestidos 1-0 por los Toros del Celaya. Con solitaria anotación de tiro libre, con la barrera mal ubicada, Amaury Escoto dio el triunfo a los locales sobre unos Melenudos que hilan su segunda derrota en el Clausura 2023.



Publicado en	Fecha 26/01/2023	Página y sección 03	
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	<input checked="" type="checkbox"/> País	Jalisco
	Educación C&T	Mundo	Opinión

UNA COPRODUCCIÓN DE:

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

UDGTV 44
La señal de todos

SÓTANOS DEL JODER

SERGIO GRAF,
EX SECRETARIO DE
MEDIO AMBIENTE,
LLEGA A LOS SÓTANOS

ISAACK DE LOZA **RUBÍ BOBADILLA** **GERARDO ESPARZA**

INFORMADORMX **ELINFORMADOR**



CULTURA



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha 26/01/2023	Página y sección 09		
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	Pais	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

CINE UN FILME DIRIGIDO POR DIEGO LERMAN

El Suplente llega a Jalisco



“EL SUPLENTE”. Escena de la cinta, la cual es una coproducción latinoamericana y europea.

Hoy se estrena en salas nacionales la película argentina “El Suplente” del director Diego Lerman. En Guadalajara se podrá ver en la Cineteca FICG y el Cineforo. El filme ha tenido un buen recorrido por festivales de cine y ya se estrenó recientemente en ciudades de Europa.

EL INFORMADOR conversó con Diego sobre esta cinta que aborda la vida del profesor de literatura “Lucio”, interpretado por Juan Minujín y su grupo de alumnos adolescentes que atraviesan por temáticas sociales en un contexto de marginación.

“El personaje de ‘El Chileno’ (Alfredo Castro), quien es el padre de ‘Lucio’, dice en algún momento de la película: ‘Nadie se salva solo’, y bueno, eso es un poco de lo que impera en la película, la idea de comunidad en esta época tan de individualismo o de pensar en lo propio, cuando en general es entender que socialmente estamos todos unidos a un mismo destino, independientemente de lo mejor o peor que pueda estar uno. Entonces, hay algo de eso que se respira en la película, y la educación como un gran patrón y un gran factor de esto, además de una posibilidad y una herramienta desde donde poder formar adolescentes y mostrarles en estos barrios tan complicados, una idea de futuro que muchas veces es lo que no hay, más que un presente constante”.

Además, también Lerman quiso visibilizar a través de su película, la labor de estos profesores, “la cual excede totalmente su rol docente, muchas veces salvan vidas, ponen el cuerpo hasta dar la salud y generalmente son muy poco reconocidos”. El tema lo atraviesa porque también ha sido profesor. Recuerda que en el desarrollo de este proyecto, el productor Juan Vera tenía una investigación a la cual él accedió, le interesó mucho y decidió involucrarse.

“Yo soy docente, he dado clases de cine, pero en alguna época también he dado clase en escuelas secundarias, y también fui alumno, tuve docentes que me cambiaron la vida. Entonces, a partir de

esta sensación es que me impliqué y accedí a hacer una investigación a lo largo de dos años, mucho más amplia, que tenía que ver con ir a este tipo de escuelas. Me interesaba lo que sucedía con la educación en estos extremos donde se juega la vida y la muerte, donde pasa algo muy concreto y fue encontrarme con profesores que ponen el cuerpo, la salud y la vida porque creen que tienen una tarea que cambia las posibilidades de sus alumnos”.

Resalta además que estos profesores también son seres humanos que tienen sus propias frustraciones, con salarios que no son buenos y pese a ello van más allá de su trabajo para incentivar un cambio, “pero no todos son así obviamente, estarán los que llegan a dar su clase y su van, pero a mí me interesaban aquellos que se implicaban, que cruzaban esa barrera y que se involucraban con los alumnos y con el barrio”.

Y esto es lo que se plantea con “Lucio”, un profesor separado que tiene una hija que está entrando a la adolescencia, pero que también él atraviesa por una crisis existencial, ha perdido la posibilidad de una cátedra, su padre está enfermo y ahora es el suplente de la clase de literatura donde comenzará a involucrarse con la vida de sus alumnos.

Expresa Diego que el trabajo con Juan Minujín fue muy valioso, porque además, se involucró plenamente en la película: “Juan fue un aliado fundamental, yo necesitaba un actor como ‘Lucio’, que se implicara con todo, era poner el cuerpo, pero también el alma, y a Juan la temática y el guion lo atravesaban, desde la primera reunión que tuvimos hasta todo lo que fue sucediendo, era algo que lo conmovía, era algo en lo que quería estar y quería participar, proponía cosas y en las pruebas de casting hacíamos pruebas con él y con los chicos para ver cómo funcionaba, él ha sido una parte esencial de ‘El Suplente’”.

Además, dentro de todo este contexto humano y vulnerable, la cinta también hace guiños al género policiaco, atando cabos y juntando pistas.



Publicado en	Fecha 26/01/2023	Página y sección 1cgente		
MURAL EXPOSICIÓN DE JALISCO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

mural.com.mx/gente
gente@mural.com.mx
@gentemural
JUEVES 26 / ENERO / 2023

EL AÑO DE LA VERDAD

Los sitios grandes y pequeños de espectáculos enfrentan ahora la realidad del mercado



ESTADIO 3 DE MARZO

LORENA JIMÉNEZ

El regreso de los espectáculos, entre aquellos que se acumularon en dos años por la pandemia y los que se fueron sumando a la agenda, disparó en 2022 la oferta del entretenimiento en Guadalajara, lo que sin duda, disfrutó el público, pero también productores, empresarios y la industria.

El reto ahora para los organizadores de shows es traer propuestas que cubran los gustos y necesidades de la audiencia, pues están conscientes que después del furor de regresar a lo que era antes de la contingencia sanitaria, los espectadores volverán a ser selectivos con lo que quieren y pueden disfrutar. Karla Zapata, directora del Teatro Diana y Estudio

Diana, se dio a la tarea de equilibrar en 2022 la programación de las carteleras de estos dos foros, lo que dio como resultado atraer a público nuevo y más joven, fórmula que piensa seguir este año.

El rango de edades de personas que normalmente asistían al teatro era entre los 25 y los 50 años, pero durante los últimos meses han acudido adolescentes de 13 o hasta menos gracias a shows como el de la cantautora española Aitana y la youtuber sinaloense Ana Emilia.

"Esta curva alta y buena en el entretenimiento obedece a la salida de la pandemia, pero sabemos que no puede mantenerse por tanto tiempo, quizás para el segundo semestre del año volvamos a números más normales, como los que se tenían antes de la pandemia", dijo Zapata.

Próximamente llegarán al Teatro Diana Diego Torres (9 de febrero), Los Ángeles Negros (26 de febrero), Manuel Carrasco (15 de marzo) y Aurora "La Diosa del Folk" (13 de abril), cuyas localidades se agotaron el jueves, mismo día en que salieron a la venta los boletos.

"Es un fenómeno curioso, pues venimos saliendo de una pandemia donde mucha gente perdió su empleo o le bajaron el sueldo y se pensaría que no hay dinero.

"Pero la gente también tenía ganas de divertirse, entonces, lo interesante es que cambió el canal de compra de boletos, es decir, la mayoría han estado comprando a través de internet y con tarjetas de crédito", agregó.

Para Ocesa Jalisco, el 2022 también fue un año significativo por la ola de espectáculos que la empresa trajo a distintos venues, inclusive la introducción de un nuevo festival: Coca-Cola Flow Fest, de reguetón.

Pero también un año histórico porque a nivel local no contaban con el equipo completo de trabajo.

"Vimos un año como nunca, porque cuando vino la crisis por la pandemia, tu-

vimos que darle las gracias muchos expertos del equipo a nivel nacional, aquí en Guadalajara nuestra plantilla era de 40 gentes, y cuando todo se reactivó batallamos porque ya no contábamos con todo el personal", platicó Carlos de la Torre, director de Ocesa Jalisco.

De la Torre aseguró también que vienen sorpresas internacionales, las cuales se darán a conocer eventualmente y sus masivos, como el Festival Corona Capital Guadalajara y Tecate Coordinada, siguen considerados en el Valle de la Arena VFG.

En tanto, con el concierto de Muse, Ocesa inauguró el viernes pasado los grandes shows en Jalisco convocando a más de 15 mil personas en la Arena VFG.

Próximamente también traerán al cantautor puertorriqueño de música urbana Rauw Alejandro, quien estará en el Estadio 3 de Marzo el sábado 3 de junio. Hasta el momento se han vendido cerca de 17 mil boletos.

Billie Eilish, el 2 de abril en la Arena VFG, cuyos localidades ya están agotadas, y Alejandro Sanz en el Auditorio Telmex, con tres fechas, de las cuales quedan pocos boletos, son otras de las apuestas fuertes de Ocesa para 2023.

Jesús Weeks, al frente del Foro Independencia, espera que este año se realicen al menos 150 espectáculos, los mismos que pudieron llevar a cabo en 2022.

"Al momento tenemos agendados 53 conciertos, como el que dará La Brigada Flores Magon para el 28 de abril, desde Francia, una banda punk; también tendremos para marzo (24 y 26) la presentación del nuevo disco de Lng/Sht. La idea es seguir trayendo música independiente de todo un poco", manifestó Weeks.

Aunque Guanamor Teatro Estudio, que tomó el lugar de lo que era Teatro Estudio Cavaret, comenzó a operar en marzo del año pasado con el pie derecho, se prepara para mantenerse en el gusto de la audiencia.

"Este año será un catalizador importante en cuanto a cómo la gente va a dosificar su gasto, cómo va a seleccionar a los artistas o shows que para ellos valgan la pena, pero también en cuanto a cómo se va reflejando el crecimiento de la Ciudad, pues ya se considera importante en el entretenimiento a nivel País y Latinoamérica.

"Para nuestro teatro, este año tenemos la meta de llegar a 100 eventos; el año pasado tuvimos alrededor de 60. Otra meta es lograr algo que en 2022 no pudimos, que son

los nichos infantiles. Parte de nuestra apuesta es traer artistas que no están franquiciados, que no los traen para todos lados en todos los foros", compartió Gustavo Castillón, director de Guanamor Teatro Estudio.

Entre los próximos eventos que se realizarán en el foro se encuentran el concierto de Cuca (24 de febrero), cuyas localidades están agotadas; Franz Ferdinand estará el 29 de marzo y Joss Stone, la cantautora inglesa de soul R&B y soul, se presentará el 30 de abril.

2022 a detalle

TEATRO DIANA Y ESTUDIO DIANA

208 funciones. 132 eventos entre ambos foros. 169 mil 452 asistentes entre ambos.



OCESA

87 eventos en distintos venues de la Ciudad y 33 funciones del Cirque du Soleil, con el espectáculo de Kooza.

35% de los asistentes a los diferentes espectáculos que ofreció la promotora fueron provenientes de Estados colindantes, el resto de la ZMG.

FORO INDEPENDENCIA

Presentaron 150 espectáculos en el 2022.

GUANAMOR TEATRO ESTUDIO



El espacio ha registrado una taquilla de

60 eventos.

25 millones de pesos desde su apertura.

LOLITA CORTÉS, LA CONDUCTORA

Todo listo para premiar a lo mejor del teatro



TWITTER

@ntrguadalajara

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Después de una pausa, los Premios del Público a lo Mejor del Teatro regresan con una ceremonia que se realizará el próximo 28 de enero a las 20 horas en el Sala 2 del Conjunto Santander de Artes Escénicas.

La premiación, organizada por la Coordinación de Artes Escénicas de Cultura de la Universidad de Guadalajara (UdeG), considera las obras nominadas a aquellas que se presentaron durante 2022 en los espacios Teatro Experimental de Jalisco, Teatro Vivian Blumenthal, Estudio Diana y Conjunto Santander de Artes Escénicas.

En esta edición se incorporará la clasificación con todas las categorías de Nuevas Voces Sobre El Escenario, en la que destaca *Crecer al Ritmo de un Contrabajo Balalaika*, un montaje con la mayor cantidad de nominaciones en las categorías Mejor Iluminación,

TALENTO. Los ganadores recibirán una butaca creada por el artista plástico Adrián Guerrero.



ESPECIAL

Mejor Diseño de Imagen Publicitaria, Mejor Escenografía, Mejor Vestuario, Mejor Actor, Mejor actriz, Mejor Dirección y Mejor Puesta en Escena.

La pieza escénica fue una producción de Pata de Cabra, un colectivo que surgió de las aulas del Instituto de Arte Escénico Inart y que en noviembre del año pasado se presentó con soldout en el Teatro Vivian Blumenthal.

“Nos emociona por todo lo que se logró. Fue mucho trabajo el que realizaron los integrantes del colectivo”, expresó César Sevilla director del montaje, también nominado.

En el mismo tenor, Sevilla destacó el entusiasmo que le impregnaron los jóvenes artistas al verlos convertidos en profesionales de las tablas.

En la categoría Profesionales se encuentra el musical *Perfiles Ideales* con 6 nominaciones: Mejor Iluminación, Mejor Diseño de Imagen Publicitaria, Mejor Vestuario, Mejor Actriz, Mejor Dirección y Mejor Puesta en Escena.

En esta celebración también se entregará el reconocimiento Embajador del Teatro, que es para el espectador que más asistió al teatro.



Publicado en	Fecha 26/01/2023	Página y sección Escenario		
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

ENCUENTRO

Afrolatinas apuestan por cambiar estereotipos

CORTESÍA EFE

GUADALAJARA

El trabajo artístico de las afrodescendientes latinoamericanas es una apuesta por cambiar las narrativas y estereotipos sobre las personas de raza negra, coincidieron artistas en el Encuentro de Mujeres Afro en Escena, en Guadalajara, que hoy llega a su fin.

La actriz mexicana Marisol Castillo señaló que las producciones audiovisuales o teatrales han encasillado a las afrolatinas en papeles secundarios que representan a personal de servicio o esclavas y no como protagonistas con ideas e historias de valor.

“No queremos ser la víctima, la esclava o la mujer de servicio, que es el perfil en el que nos han encasillado desde hace años, queremos contar nuestra historia para no olvidarla”, dijo en un conversatorio como parte de las actividades del encuentro.

La actriz peruana Mariela Noles Cotto consideró que el teatro es una herramienta de crítica social y las mujeres afrodescendientes lo están usando para contar sus historias, apropiarse de la narrativa y “reimaginarse” desde lo colectivo.



CORTESÍA EFE

HISTORIAS. El proyecto está conformado por conversatorios, obras de teatro, danza y un taller de baile.



COLUMNAS



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha 26/01/2023	Página y sección 6opinión		
MURAL REPRESENTACIÓN DE JALISCO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



HASTA EN REUNIONES de gobierno de tipo técnico se asoman diferencias entre alfaristas y lemusistas.

SUCEDIÓ EN LA SESIÓN de la Junta Metropolitana de Planeación, presidida por el alcalde de Zapopan, **Juan José Frangie** –allegadísimo a **Pablo Lemus**.

LA DIRECTORA general del Imeplan, **Patricia Martínez**, propuso actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet). Por unanimidad fue aprobada la propuesta, pero alcaldes afines a **Enrique Alfaro** hicieron observaciones.

LOS EDILES de Tlajomulco, **Salvador Zamora**, y de Tlaquepaque, **Citlalli Amaya**, pidieron respetar la actualización de instrumentos de planeación que hicieron sus ayuntamientos, los cuales se apegan a disposiciones legales municipales, estatales y federales.

EL TEMA NO es menor, el POTmet da la pauta de cómo debe crecer y desarrollarse la metrópoli en los próximos años. ¿Será que algunos ya futurean y quieren marcar desde ahora su sello en un documento tan valioso? Es pregunta para los ediles que gustan de brincar de un municipio a otro.

• • •

UNA DE DOS... o el gobernador **Enrique Alfaro** está endureciendo su política de austeridad o **Esteban Estrada** se portó mal y lo castigaron.

PORQUE RESULTA que el mandatario aprovechó su viaje a Miami, Florida, y en el evento internacional líder de la industria audiovisual, el Content Américas 2023, presentó la política pública 'Filma Jalisco'.

ESTA ES una de las políticas de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco que dirige Estrada, pero por alguna extraña razón, Alfaro no lo invitó al viaje. El titular de la AEEJ se subió al tren de Filma Jalisco con un video que grabó en Guadalajara y que divulgó en internet.

¿SERÁ QUE el gobernador sancionó a Estrada por viajes anteriores que presumió en redes sociales y no transparentó?, ¿o incurrió en otra falta que disgustó al gobernador? Son dudas, no guión de película de terror.

• • •

SE LE SALIÓ el 'león'... En las fiestas patronales de la comunidad La Paz, al alcalde morenista de Zapotlanejo, **Gonzalo Álvarez Barragán**, le dio por recordar su época de boxeador profesional al retar a ¡un ciudadano!

EL HERMANO de **Saúl 'Canelo' Álvarez**, conocido como 'El León' cuando fue pugilista, confrontó a un espectador que, supuestamente, lo agredió verbalmente mientras daba su discurso en las fiestas.

'A MÍ NO me estás insultando, si quieres yo ahorita bajo y te atiendo también; yo no te tengo miedo', se escucha decir al presidente municipal en un video que circula en redes sociales.

A ESE PASO, el alcalde podría terminar como su antecesor, el emecista **Héctor Álvarez**, luego de que golpeó a una mujer: tomando un curso de sensibilización contra la violencia.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES
ESPINOZA



Se ha instituido un Observatorio para dar seguimiento a un fenómeno cada vez más creciente: la ‘judicialización de la política’

‘Lawfare’: la ‘politización de la justicia’

El Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag), recientemente, ha instituido un Observatorio para dar seguimiento a un fenómeno cada vez más creciente en los gobiernos de la región: la ‘judicialización de la política’ y la ‘politización de la justicia’. Para ello ha acuñado el término ‘lawfare’, que refiere a una “guerra política por la vía judicial”, caracterizada por el abuso y la captura de las instituciones encargadas de procurar e impartir justicia, a efectos de perseguir a opositores políticos y periodistas críticos, para no sólo castigar a liderazgos sociales que protestan, sino también inhibir a la prensa libre.

Si los poderes no se encuentran divididos, las libertades peligran. Ya lo advertía Montesquieu: “no hay libertad política si el Poder Judicial no se encuentra debidamente separado del Poder Ejecutivo”. Bajo el actual contexto de captura del Poder Judicial en Jalisco, podría decirse que, actualmente, ‘la justicia es la continuación de la política, con otros medios’. La falta de articulación de la oposición y la palidez en el perfil de los legisladores y magistrados de Jalisco afianza una supremacía del Poder Ejecutivo, quede forma paulatina neutraliza el sentido original del principio de la separación de poderes, que debería funcionar para que se evite la sumisión de un poder a otro.

Como apunta el Observatorio de Lawfare del Celag, la lucha por el poder, que ahora se dirime en los aparatos estatales de justicia, capturados por

el Ejecutivo, pretenden instaurar una “juristocracia”, que apela a que aparentemente se combate la corrupción, a efectos de hacer valer el “imperio de la ley” y el “respeto a la propiedad privada”. Es decir, no sólo se trata de ‘someter’ a opositores políticos, sino de ‘convencer’ a la opinión pública que los ‘medios’ y los ‘fines’ usados por el gobierno (la prisión preventiva oficiosa a estudiantes), fueron justificados.

La ‘lawfare’ entraña dejar a los fiscales y jueces —sometidos al Ejecutivo— la tarea de perseguir a quien critica disidente y se opone a los abusos del poder a través del ‘aparato judicial’. Lo anterior, a efectos de persuadir a opositores y periodistas críticos, que la protesta debe ser castigada porque se trata de “intereses políticos”. Los integrantes de esta nueva “juristocracia”, que se opera quirúrgica y políticamente desde el momento mismo de sus designaciones y remociones (por eso se niegan a una Ley de Designaciones), resultan vitales para asegurar los efectos de la ‘lawfare’. Ahí es donde la justicia se politiza para terminar por anular la separación y el equilibrio entre poderes. Recordemos que la división de poderes y la existencia de frenos y contrapesos es la consecuencia de normas legales para asegurar, precisamente, libertades políticas.

Para todo esto se fabrican de los delitos desde el Poder Ejecutivo, con ‘delaciones premiadas’, en donde acusados,

inducidos por el poder, culpan a otros (opositores) a cambio de una reducción en sus penas, el no ejercicio de la acción penal o el deliberado desaseo de una investigación para que, a la postre, se conceda el amparo por “violaciones al debido proceso”. Lo anterior, con el propósito de llegar ‘al objetivo político’ y destruir su capital social. Así es como las fiscalías, para evadir la genuina brújula orientadora del Derecho y la Justicia, terminan por convertirse en ‘academias de canto’, que dan lugar a carpetas de investigación que tienen el único sustento de registrar ‘delaciones premiadas’ que son “utilizadas como pruebas en sí mismas”.

Posteriormente, se echa mano de prisiones preventivas o provisionales para que los disidentes, mientras tanto, purguen “una pena sin condena”, para escarmiento de la libertad de crítica, de expresión y manifestación. Se instituye así la antítesis de todo Estado de Derecho, en materia penal, toda vez que se persiguen personas y no delitos.

Es así como se criminaliza la protesta social, se pretenden inhabilitar, jurídica o moralmente, a líderes sociales, opositores y periodistas críticos. De modo que el ‘lawfare’ o la ‘guerra judicial’, tiene también por objetivo instaurar el ‘lawfare’, es decir, utilizar a “la ley como arma para infundir miedo y autocensura”, tal como lo advierte el Celag. —

Si los poderes no se encuentran divididos, las libertades peligran



Publicado en	Fecha	26/01/2023		Página y sección	11 Opinión
MILENIO Jalisco	UdeG		Pais	Jalisco	
	Educación C&T		Mundo	Opinión	

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS



¿Combate a la corrupción?

Trabajos periodísticos de investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, Latinus, Animal Político, han documentado puntualmente que la corrupción en México continúa, que empresas que fueron inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública o denunciadas por la Auditoría Superior de la Federación, siguen operando, haciendo negocio con el gobierno.

Ahí está el caso de la prima Felipa Obrador, de la empresa Litoral Laboratorios Industriales, luego de haber obtenido millones de pesos de Pemex y ser inhabilitada por el parentesco cercano al presidente, siguió operando y

manteniéndose en el padrón de proveedores ganando contratos con varias dependencias, entre ellas la CNA, por más de 365 millones de pesos

Otro caso, en los 17 días de julio que dejó de funcionar Compranet, la plataforma de adquisiciones del gobierno federal, una de las empresas de León Manuel Bartlett, hijo del director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, recibió tres contratos, por un monto de 24.9 millones de pesos, para mantenimiento de equipo médico; esto luego de haber proporcionado información falsa al IMSS y haber entregado ventiladores usados y a sobre precio durante la pandemia. De esta forma, Cyber Robotic Solutions, que tiene congelados procedimientos de inhabilitación por las irregularidades, ya tiene ocho contratos vigentes con dependencias y organismos del gobierno federal por más de 58 millones de pesos en el 2022.

Pero la corrupción también mata. Es el caso del ISSSTE, donde por instrucciones de Almendra Ortiz, quien era integrante del equipo de ayudantía de la

presidencia, y que en enero de 2022 fue nombrada directora de administración en el ISSSTE, pidió contratar a la empresa Imedic, que no tenía experiencia para brindar los servicios de imagenología, de rayos X y endoscopía. La improvisación provocó más de 40 mil diagnósticos fallidos, aplazamientos de 503 cirugías y la muerte de al menos nueve pacientes. Funesta decisión.

Y la “estafa maestra de este sexenio”, con el desvío de 9,500 millones de pesos en Segalmex (Seguridad Alimentaria Mexicana) que nació en esta administración con el objetivo de garantizar que la población más vulnerable tuviera acceso a la alimentación. Un

despojo en despoblado, donde los funcionarios simulaban compras de toneladas de azúcar que nunca entregaron, además de efectuar inversiones bursátiles con recursos de esa dependencia. Y solo se inició proceso contra un funcionario, mientras al director se le reubicó en el INAFED.

El discurso de combate a la corrupción de esta administración, es eso, sólo un discurso político-populista. ■

La corrupción también mata



Publicado en	Fecha	26/01/2023		Página y sección	11 Opinión
MILENIO Jalisco	UdeG		Pais	Jalisco	
	Educación C&T		Mundo	Opinión	

LA TREMENDA CORTE

Los promotores locales de Marcelo Ebrard a la candidatura presidencial de Morena para 2024 se presentarán esta mañana en un hotel de Guadalajara para presentar al diputado federal Emmanuel Reyes Carmona como el coordinador de dichos trabajos políticos. El legislador es guanajuatense, y su encargo en Jalisco es el de mantener un contacto directo entre los seguidores y el secretario de Relaciones Exteriores. Se trata, como ya mencionamos, de sumar la mayor cantidad posible de simpatizantes para inclinar la balanza en favor de Ebrard en las encuestas internas del partido a realizarse a partir del próximo semestre.

Y ya que mencionamos políticos de escala nacional, quien está presente en la Zona Metropolitana de Guadalajara es el hidalguense Miguel Ángel Osorio Chong, ex gobernador, exsecretario de Gobernación, y uno de los tres príistas que buscaron la candidatura presidencial para sustituir a Enrique Peña Nieto en 2018. Osorio tendrá reuniones en la sede de la Canaco con líderes sociales, medios de comunicación, y empresarios, seguramente para sondear una posible carrera por la candidatura presidencial de 2024 bajo los colores de la alianza PAN-PRI-PRD (aunque es rival de Alito Moreno, presidente nacional del tricolor)

Ni chance le dieron ayer a los presidentes municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara de conversar con periodistas en Casa Jalisco, pues antes de terminar la presentación del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), fueron invitados a salir por una puerta lateral del salón donde se realizaba el acto presidido por Juan José Frangie y Patricia Martínez. Dicen que incluso los alcaldes se sorprendieron por esa decisión.

Quienes andan más que contentos presumiendo resultados de una evaluación son los muchachos del presidente municipal tapatío Pablo Lemus. Y es que salió calificado como el mejor alcalde de Jalisco, con 56.5 puntos, según un estudio realizado por Mitofsky. La medición corresponde a diciembre pasado. El de mayor puntaje fue Juan Ángel Flores, de Jolutla, Morelos, con 68.9.



Publicado en	Fecha	26/01/2023			Página y sección
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	País		Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión		



Ya de plano el gobierno de Jalisco ni el intento hace por atender la crisis forense y de desaparecidos. El gobernador **Enrique Alfaro** afirma (asegura, se afana, reitera) que año con año dan y dan más presupuesto, pero es claro que este no es suficiente, pues no se avanza; por el contrario, en 2022 se tuvieron peores resultados en un tema clave: la identificación de cadáveres encontrados.

Eso sí, arrancó operaciones el Centro de Identificación Humana; sí, también hubo más presupuesto; sí, se contrató más gente, pero no están identificando a los desaparecidos que, lamentablemente, terminan en una fosa clandestina. El año pasado solo cuatro de cada 10 cuerpos encontrados en puntos ilegales de inhumación fueron identificados. Así, la crisis forense solo se agravará más, alargando el dolor de miles de familias.



Y en más de lo mismo, las dependencias que previenen y atienden a las **víctimas de violencia**, principalmente mujeres, operan por gracia de Dios, pues el presupuesto no alcanza. En una encuesta realizada por el Instituto de Información Estadística y Geográfica, las dependencias reconocieron que falta personal, las instalaciones no son las aptas, el dinero no alcanza y, en muchas ocasiones, ni siquiera tienen recursos propios. Esto se acentúa fuera de la zona metropolitana. Así es como se atiende la violencia de género, la familiar y sexual en el estado, sin recursos, sostenida de alfileres y a fuerza de rezos, porque a las autoridades no hay modo de encomendarnos.



Se abrió un nuevo capítulo sobre la polémica crisis de la basura en la ciudad.

La **Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente** admitió una denuncia popular contra la ampliación del basurero de Picachos, que administra el Ayuntamiento de Zapopan.

La queja es de habitantes de los llamados Pueblos de la Barranca del Río Santiago, que están hasta el gorro (y lo que le sigue) de padecer los malos manejos en ese relleno sanitario y el de la empresa Hasars, que contaminan arroyos y manantiales de estas comunidades rurales.

Quienes vivimos en la ciudad les mandamos nuestro cochinerito a poblaciones que ninguna culpa tienen, ni responsabilidad para pagar los platos rotos de una pésima política de manejo de residuos, donde pasan y pasan los gobiernos sin hacer un cambio.

A ver si por fin el marranero de las calles llenas de basura por la falta de recolección de Caabsa y la terrible contaminación de los basureros que afecta la salud de poblaciones inocentes nos orillan como sociedad a exigir al gobierno dar un golpe de timón y hacer su trabajo.



Una vez más la coordinadora parlamentaria de Hagamos, **Mara Robles**, puso el dedo en la llaga en la Junta de Coordinación Política al recordar que se cumplió un año del desafuero del magistrado del Supremo Tribunal de Justicia José de Jesús Covarrubias Dueñas, y sigue prófugo y nada se ha hecho por cambiar esta situación ni pedir cuentas al fiscal general.

Les señalé que ni siquiera pueden tener reuniones de la Junta de Coordinación Política serias porque sólo tocan temas de prestar salones o dar reconocimientos sin discutir los asuntos de fondo o las fechas de las sesiones de pleno, que últimamente se han convertido en performance o puesta en escena que no representa la pluralidad en el pleno.



Por si fuera poco lo ocurrido en materia de inseguridad en la Zona Metropolitana de Guadalajara durante los últimos días, ayer, en la colonia Postes Cuates de Guadalajara, un nuevo **enfrentamiento armado** entre un civil y elementos de la Fiscalía del Estado sembró el terror entre los ciudadanos. Se ve que la inseguridad va "a la baja".

Un nuevo ataque dejó otro elemento policial debatiéndose entre la vida y la muerte; el agente pertenece al área de homicidios de la Fiscalía estatal. Tan solo en tres días se han registrado igual número de ataques y enfrentamientos en donde los cuerpos policíacos son víctimas de agresiones a balazos.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA NACIONAL

26 DE ENERO DE 2023



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

IMPULSO UAS

Unión. El rector Jesús Madueña Molina refrendó la disposición de la Casa Rosalina por colaborar

La UAS se suma al plan de trabajo del secretario general ejecutivo de la Anuies

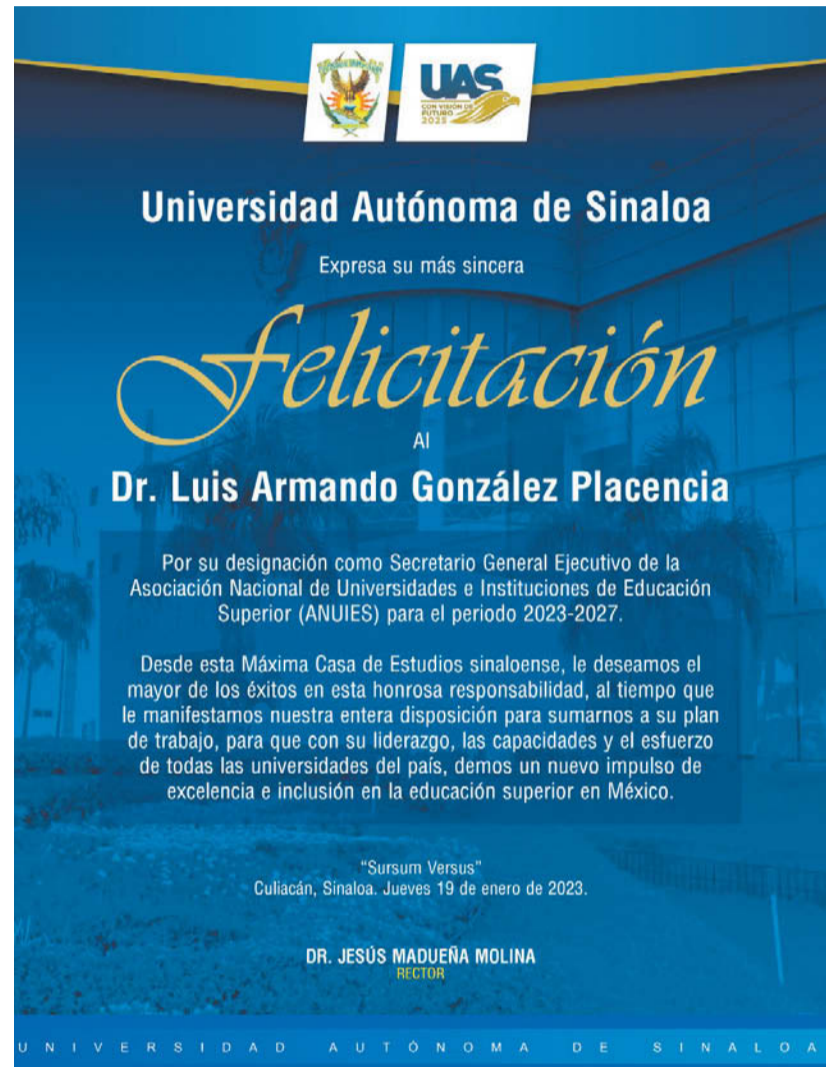
Redacción CAMPUS

El rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Jesús Madueña Molina, asistió a la XXX Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades

e Instituciones de Educación Superior (Anuies), donde se eligió a Luis Armando González Placencia, ex rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, como secretario general ejecutivo de esta Asociación para el periodo 2023-2027.

Previo a la elección se presentó a los rectores, directores y representantes de las instituciones asociadas el análisis de la propuesta fundamentada del

- Compromiso. La UAS confía, con esta colaboración, en brindar un impulso de excelencia a la educación superior en México.



Consejo Nacional de Rectores, que se realiza previamente a las asambleas, para después pasar a la votación del pleno de quien ocuparía el cargo que ostentaba Jaime Valls Esponda.

PLAN DE TRABAJO. GONZÁLEZ PLACENCIA SE ENFOCARÁ, ENTRE OTRAS COSAS, EN DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD E INCLUSIÓN.

Un día antes de la Asamblea, en reunión, el Consejo Nacional de Anuies conoció los programas de trabajo de los tres candidatos a ocupar la Secretaría General Ejecutiva del organismo, donde los aspirantes eran, además de González Placencia, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y Juan Eulogio Guerra Liera, ex rector de la UAS.

El nuevo secretario general ejecutivo de Anuies, es doctor en política criminal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales; Master in Law por el International Institute for the Sociology of Law con sede en Oñati,

España y licenciado en psicología por la UNAM; es Profesor Investigador Titular B de Tiempo Completo en el Centro de Investigaciones Jurídico-Políticas de la Universidad Autónoma de Tlaxcala; entre 2009 y 2013 fue Ombudsman de la Ciudad de México y más recientemente fue rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala en el periodo 2018-2022.

Expuso que su Plan de Trabajo está orientado a los temas de derechos humanos, igualdad, inclusión, sustentabilidad ambiental, gobernanza solidaria, internacionalización; propuso el compromiso de mantener una Anuies independiente y hacer una reingeniería institucional, así también hacer de la Asociación una institución transparente, que rinda cuentas, eficiente, y una revisión a su normatividad.

Cabe destacar que la Universidad Autónoma de Sinaloa, a través de Jesús Madueña Molina, manifestó su entera disposición para sumarse a su Plan de Trabajo, para que, con su liderazgo, las capacidades y el esfuerzo de todas las universidades del país, se brinde un nuevo impulso de excelencia e inclusión en la educación superior en México. ☺

Publicado en	Fecha 25/01/2023		Página y sección	
MILENIO	UdeG	Pais	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

CAMPUS 26 de enero 2023

REGLA DE TRES

Carlos Reyes
 cra19762003@yahoo.com.mx

Resquebrajada. La sucesión en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) no salió como se había planeado ni pactado. Las inconformidades por la forma en la que se llevó el proceso y se eligió a Luis Armando González Placencia, como secretario general ejecutivo para el periodo 2023-2027, fueron evidentes y se hicieron públicas, en un hecho inédito para el organismo y para quienes lo conforman. El pronunciamiento de uno de los aspirantes al cargo, Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, exrector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), caló hondo en un día que tenía que ser de celebración en las oficinas de Tenayuca. Nadie quiso refutar las afirmaciones del también exdiputado federal. Porque así se dieron las cosas al interior de la Anuies. Palabras más, palabras menos, Bravo Padilla puso el dedo en la llaga y señaló las deficiencias y la línea que se ordenó para abrir camino al exrector de la Universidad de Tlaxcala (UATx).

Fuerte y claro. La postura asumida por Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla fue apreciada y secundada por varios de los asistentes a la Asamblea General Extraordinaria, y muchos personajes que siguieron a detalle lo que ocurrió el pasado 19 de enero. Sin embargo, fueron muy escasos quienes se atrevieron a hacer pública su opinión e inconformidad con la sucesión. Uno de ellos fue Enrique Fernández Fassnacht, exsecretario general de la Anuies, exdirector general del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y exdirector general del TecNM, a quien no se le debe escatimar la trayectoria y la honorabilidad que lo ha respaldado durante años. No se dijo sorprendido con la elección porque, a final de cuentas, era el candidato oficial. Una elección dirigida desde el gobierno federal y operada por funcionarios afines. Y advirtió que la Anuies ahora será, sin crítica de por medio, un apéndice de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Concretar contrapesos. A partir de aquí, aunque parezca más complicado para las universidades públicas del país, deben redoblar esfuerzos para construir y contribuir a un equilibrio crítico frente a las iniciativas y proyectos que vienen en los próximos años. La gratuidad de la educación superior es solo la punta de la madeja que se puede ir desenredando. En un punto de todo este embrollo, tocará base el proyecto de la llamada nueva escuela mexicana, o la ley general de ciencia, impulsada desde el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el Nuevo Marco Curricular Común de Educación Media Superior. Y la Anuies deberá tener un planteamiento y observaciones que busquen conciliar siempre los intereses de las instituciones de educación superior con las metas que se diseñan a nivel federal. Recuperar lo mucho que se perdió el 19 de enero, y días antes, requiere del compromiso de todas



- Festejo. La UASLP celebró el 100 aniversario de su autonomía.

las partes. Trabajar por la educación superior del país entraña, como en este caso, demostrar y convencer. Cuesta arriba en un entorno de ruptura. Un antes y un después que puede complicarse si no se reconocen las inconformidades y las diferencias, por mínimas que éstas sean.

Inicio de ruta. Después de todo, vino el respaldo mayoritario de los rectores y arrancaron las primeras actividades oficiales de González Placencia. Una de sus grandes tareas será construir en medio de las diferencias, abrir la puerta a propuestas y planteamientos de aquellos sectores que cuestionan su llegada. Durante su discurso al rendir protesta, y en su presentación ante el Consejo Nacional de la Anuies habló de independencia frente al gobierno federal, un posicionamiento que tendrá que refrendar en las coyunturas complejas que le toque enfrentar durante sus cuatro años de gestión. La tarea no es sencilla, pero mucho tendrá que ver el equipo y los perfiles de quienes rodeen y respalden su labor. En esa dirección puede leerse la reunión que sostuvo, horas después de ser electo, con el equipo y el personal que labora en la asociación, a quienes reconoció su esfuerzo y valiosa aportación. Sabe que ahí hay investigadores, asesores, especialistas y personal que puede conducirlo por buen camino y darle un soporte necesario. Un gesto que deberá replicar en cada una de las afiliadas a la asociación para enviar el mensaje de trabajar unidos y juntos con un objetivo común.

Reencuentro de voces. Los festejos y eventos por los 100 años de la autonomía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) sirvieron, hace unos días, para ver de nuevo en la palestra a personajes de los que no se había escuchado en años recientes como los exrectores de esta institución, Jaime Valle Méndez y Mario García Valdez. A uno se le recuerda todavía por la combatividad que tenía en la exigencia de presupuesto y mejoras a las universidades públicas. Al otro, por haber impulsado a casa de estudios a ser considerada un referente a nivel nacional. Otros tiempos aquellos y otro escenario muy distinto. Los tiempos y las formas han sufrido el efecto del paso del tiempo y siempre es bueno escuchar a quienes forjaron, en otra época, una educación superior que debe seguir siendo esencial. Confíemos en que así será. Y más ahora que las universidades del país requieren ser un dique para preservar valores y libertades que ellas mismas han fomentado.

Nombramiento. La Asamblea General lo designa como secretario general ejecutivo para el período 2023-2027

Eligen a Luis Armando González Placencia como titular de la Anuies



- **Voto.** Ante la Asamblea General de la asociación, González Placencia se comprometió a impulsar y fortalecer la educación superior a partir de unidad, suma de voluntades, transparencia y calidad.

Redacción CAMPUS

Durante la XXX Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Anuies, se eligió a Luis Armando González Placencia, ex rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, como secretario general Ejecutivo del organismo para el período 2023-2027.

RELEVANCIA.

HOY, LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEXICANA ATRAVIESA POR UN MOMENTO DEFINITORIO.

La sesión estuvo presidida por la rectora de la Universidad Pedagógica Nacional y presidenta del Consejo Regional del Área Metropolitana, Dra. Rosa María Torres Hernández, con la presencia del subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, en representación de la titular de la SEP, Leticia Ramírez Amaya; la directora general de Educación Superior e Intercultural, Carmen Rodríguez Armenta, así como los titulares y representantes de las 211 IES que integran la Asociación.

Tras rendir protesta de ley ante el pleno de la Asamblea General, González Placencia subrayó que la unidad es una de las grandes fortalezas de la Anuies, porque es una organización fuerte, independiente, cercana

y comprometida con el engrandecimiento de la Educación Superior en el país.

Destacó que la Educación Superior mexicana atraviesa por uno de esos momentos que resultan definitorios. Tenemos los horizontes, los objetivos para el desarrollo sostenible y las tareas que potenciarán el sistema educativo, sustentado en la reciente Ley General de Educación Superior aprobada por unanimidad por el Poder Legislativo.

La Anuies, subrayó, es una organización con gran historia, protagonista de los mejores momentos y participe de las mejores causas de la educación superior en el país en los últimos 72 años.

El nuevo titular refrendó su compromiso de impulsar y fortalecer la importancia de las instituciones de educación superior asociadas, sustentada en la fuerza de su autonomía como espacio de diálogo, reflexión y encuentro, donde todos sean escuchados y tomados en cuenta.

Agradeció el apoyo de la Secretaría de Educación Pública sustentado en una relación construida en un objetivo común: el pleno desarrollo del sistema educativo superior en nuestro país.

El nuevo titular de la Anuies hizo un reconocimiento al respaldo y confianza que le brindó el Consejo Nacional; agradeció al secretario general ejecutivo saliente, Jaime Valls Esponda, por su excelente trabajo y exitoso proceso de sucesión e invitó a sumarse al trabajo de la Asociación, a sus dos compañeros ex rectores de la Universidad de Guadalajara y de la Universidad Autónoma de Sinaloa, quienes también participaron en este proceso para ocupar la titularidad de la Secretaría General Ejecutiva de la Anuies.

Por último, González Placencia se comprometió a mantener una Anuies con gran capacidad de interlocución con todas las asociadas, transparente, que rinda cuentas y comprometida en el desarrollo de la Educación Superior en el país. 🇲🇽



- **Sucesión.** González Placencia destacó el trabajo de Jaime Valls Esponda.



ANUIES

- **Importancia.** La asociación ha participado de las mejores causas de la educación superior nacional a través de su historia.

PLAN DE TRABAJO

Desarrollo y valores

González Placencia expresó su plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional y Asamblea General se sustenta en cuatro principales vertientes:

- Trabajar para lograr un modelo de financiamiento suficiente y equitativo que considere la corresponsabilidad entre la federación y los estados, a fin de disminuir los efectos de la geografía de la desigualdad e impulsar la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y el otorgamiento de un mayor número de becas.

- Fortalecer el sistema de evaluación y acreditación para la educación superior con criterios que tomen en cuenta la realidad y el entorno de las instituciones a fin de que se proyecten hacia la excelencia y que ayuden a superar, también los estragos que ocasionó la pandemia en los programas y en la formación de los jóvenes universitarios.

- La erradicación total de la violencia asociada al género; la construcción de la igualdad sustantiva de género, la intercultural, la ambiental y la de derechos humanos, no nada más de profesionistas exitosos, sino de seres humanos portadores de una ciudadanía plena, sensible con sus entornos y respetuoso de sus diversidades y del ambiente.

- La articulación estratégica entre las instituciones públicas con las particulares, las universitarias, las tecnológicas y las normales, en modelos de interinstitucionalidad que potencien sus virtudes y ayuden a la colaboración de su crecimiento sostenido y equitativo. 🇲🇽



Publicado en	Fecha	26/01/2023		Página y sección		31
EL FINANCIERO	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		x

Sigue la discusión respecto de por qué el peso está tan fuerte, si la deuda ha aumentado o no a niveles preocupantes, y si habrá o no crisis de fin de sexenio, tal como mi generación se acostumbró a vivir y sufrir entre los años 70 y 90.

Con relación al superpeso, cuyo nivel depende de la oferta y demanda de dólares y las expectativas de su valor a corto plazo, cada vez está más claro que la abundancia de dólares lo hacen más barato: la abundancia proviene del crecimiento de la economía norteamericana (que impulsa las exportaciones de bienes y servicios), la recuperación del turismo después del Covid, y los flujos de las remesas desde el extranjero. Estos tres factores han aumentado notablemente la disponibilidad de dólares en el mercado cambiario.

Por el lado de la demanda de los billetes verdes, el lento crecimiento de la economía nacional mantiene algunas de nuestras importaciones relativamente bajas (aunque un superpeso va en sentido contrario pues abarata las importaciones), y la elevada tasa de interés para detener la inflación contrasta con los rendimientos de los ahorros en México respecto del resto del mundo. Es decir, la gente prefiere tener altos rendimientos de sus ahorros en pesos, con la expectativa de que en el corto plazo el peso se mantendrá estable. No hay quien

Superpeso, finanzas públicas y naturaleza de la crisis



SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla y Universidad de Guadalajara

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla

le corra a un rendimiento de Cetes arriba del 10% mientras que fuera del país apenas se puede conseguir un 2%. Claro, siempre que el peso no se devalúe.

Esto depende en buena medida de lo que haga el gobierno con sus finanzas públicas. En las crisis de 1976, 1982 y 1994 hubo exceso de gasto, déficits públicos elevados y endeudamiento externo que, con un sistema de tipo de cambio fijo, provocó una sangría de dólares que finalmente terminó con una devaluación del peso. No queremos ni acordarnos. Hoy parece no ser el caso.

En este gobierno los déficits

han sido relativamente pequeños, gracias a las reducciones draconianas de los gastos gubernamentales: desabasto de medicinas y servicios médicos, desmantelamiento del aparato gubernamental, falta de mantenimiento de carreteras, puentes, metro de la CdMx, y otros servicios e infraestructura, reducción de programas educativos y de apoyo a las mujeres (guarderías, escuelas de tiempo completo, etc.), combate al cambio climático y protección de la calidad del aire, agua y suelos, y un larguísimo etcétera. Por su lado, los ingresos públicos han aumentado ligeramente a pesar

del bajo crecimiento económico, en buena medida por el trabajo del SAT (a veces aplicando instrumentos como la UIF, amenazas diversas, auditorías interminables, etc.) y por los precios del petróleo, que los han incrementado 1.4 puntos del PIB entre 2018 y 2021. El resultado es que los déficits gubernamentales han sido relativamente bajos (2 a 3% del PIB, nada que ver con los periodos de Echeverría y López Portillo), y por tanto el incremento de la deuda ha sido relativamente bajo. Eso no quiere decir que no haya aumentado, de hecho ha crecido 5.9 puntos del PIB en este gobierno, pero dado el relativo bajo nivel de endeudamiento a nivel internacional, los mercados perciben que por ahí no hay problema. Incluso los focos rojos de Pemex y CFE son minimizados por las calificadoras crediticias porque ya quedó claro que serán 100% respaldadas por el gobierno mexicano. Es decir, en los hechos ya absorbimos la deuda de Pemex todos los mexicanos y eso les gusta a los acreedores.

Si no habrá crisis del dólar y de las finanzas públicas al finalizar

el sexenio, ¿qué nos preocupa? Nos preocupa que por no devaluar en un contexto internacional volátil (un objetivo explícito del presidente), los servicios públicos sean cada vez más deficientes, la salud de los mexicanos sea cada vez más precaria, se pierdan generaciones de estudiantes por el deterioro del sistema educativo y las pérdidas de aprendizaje acumuladas. Nos preocupa la inseguridad, la extorsión y los feminicidios a los que no se ve fin. Nos preocupa que, para sostenerse, el presidente acumule todo el poder, viole la ley sin rubor y presione a la Suprema Corte y al INE sin tregua con el fin de realizar una elección de Estado sin obstáculos. Nos preocupa que, ante una crisis, las Fuerzas Armadas pudieran respaldar al presidente antes que la Constitución. Nos preocupa que de percibirse inestabilidad política grave por la situación electoral o cualquier otra razón, la gente y los políticos del gobierno reaccionen como lo han hecho en otras ocasiones: salvar su pellejo sin importar el país, y en ello, quitarle los alfileres de los que México está colgado.



EDUCACIÓN



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CAMPUS^M

982 • Enero 26 - febrero 1 • suplementocampus.com



ACUSACIÓN A CIENTÍFICOS Y EX FUNCIONARIOS DEL CONACYT

EXONERACIÓN, CASUALIDAD Y REPARACIÓN

¿SE CIERRAN EXPEDIENTES JUDICIALES DESPUÉS DE UN AÑO Y MEDIO?

COPIA TEXTUAL, EL CRIMEN IMPERFECTO

La plaga del plagio

ADEMÁS. Microplásticos en el organismo humano. ¿Mucho camino por estudiar? **Regla de tres.** ¿Qué sigue para la educación superior?

DIRECTORIO



GRUPO MILENIO®

(†) JESÚS D. GONZÁLEZ
Fundador

FRANCISCO A. GONZÁLEZ	Presidente del Consejo de Administración
FRANCISCO D. GONZÁLEZ	Presidente Ejecutivo
JESÚS D. GONZÁLEZ	Vicepresidente
ÁNGEL CONG	Director General
ÓSCAR CEDILLO	Director Editorial
ALFREDO CAMPOS	Director Milenio Diario
RAFAEL OCAMPO	Director Milenio Televisión
JAVIER CHAPA	Director Multigráfica
ADRIÁN LOAIZA	Director Medios Impresos
REGINA REYES HEROLESES	Directora de Suplementos
VALERIA GONZÁLEZ	Directora Creativa

CAMPUS

(†) JORGE MEDINA VIEDAS	Fundador
SALVADOR MEDINA	Director Editorial
VANESSA MEDINA ARMIENTA	Directora Comercial

CONSEJO CONSULTIVO

ALEJANDRO CANALES • HUMBERTO MUÑOZ •
CARLOS PALLÁN • ROBERTO RODRÍGUEZ

EDITORES

CARLOS REYES • RICARDO REYES

CONSEJO EDITORIAL

ADRIÁN ACOSTA SILVA (UdeG)
JUAN DOMINGO ARGÜELLES (UNAM)
CARLOS CALDERÓN VIEDAS (UAS)
PORFIRIO CARRILLO (UV)
SYLVIE DIDOU AUPETIT (Cinvestav)
LUIS GONZÁLEZ DE ALBA (†) (UNAM)
ROLLIN KENT SERNA (BUAP)
RODRIGO LÓPEZ ZAVALA (UAS)
FRANCISCO J. MARMOLEJO (Qatar Foundation)
FELIPE MARTÍNEZ RIZO (UAA)
JAVIER MENDOZA ROJAS (SES UNAM)
JORGE OLVERA GARCÍA (UAEM)
OTTO GRANADOS ROLDÁN (OEI)
JOSÉ ANTONIO DE LA PEÑA (UNAM)
JOSÉ ÁNGEL PESCADOR OSUNA (COLSIN)
JOSÉ SARUKHÁN KÉRMEZ (UNAM)
MA. HERLINDA SUÁREZ Z. (UNAM)
RAÚL TREJO DELARBRE (UNAM)
SAYONARA VARGAS RODRÍGUEZ
ENRIQUE VILLA RIVERA (COLSIN)

DOMICILIO:

Morelos 16, Col. Centro, México, Ciudad de México, C.P. 06040
Para Ventas e Informes: T: 5140.2979 / F: 5140.2964

CONTACTO

POR TELÉFONO Y FAX

5140 4900, extensiones 35910 y 33936; fax: 5140
4903 y 04

POR MAIL

Suplementocampusmilenio@yahoo.com.mx
salvador.medina@milenio.com
vanessamedina@suplementocampus.com

POR CARTA

Morelos 16, Col. Centro, C.P. 06040

NUESTRAS REDES SOCIALES

f SuplementoCampus

t @campusmilenio

UNA EMPRESA DE
MULTIMEDIOS

PRESEA LÁZARO CÁRDENAS

Entregan titulares de la SEP e IPN galardón a la comunidad politécnica

Redacción CAMPUS

La titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, y el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, encabezaron la entrega de la Presea Lázaro Cárdenas, en reconocimiento al trabajo y aportaciones de estudiantes, docentes e investigadores que integran su comunidad en todo el país.

Durante el acto, que se realizó en el Patio del Trabajo del edificio sede de la SEP, con la presencia del coordinador de asesores de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas Batel, y de la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) María Elena Álvarez-Buylla Roces, señaló el reto que enfrenta la actual administración para remontar muchos años de desinterés por la educación pública, la misma con la que el presidente Lázaro Cárdenas impulsó el desarrollo del país.

Ramírez Amaya subrayó que para dignificar y revalorar la escuela pública se requiere a docentes, estudiantes



- Titulares. Arturo Reyes Sandoval y Leticia Ramírez Amaya.

EXPANSIÓN.
EL POLITÉCNICO
ACTUALMENTE TIENE
UNA MATRÍCULA DE
220 MIL ESTUDIANTES.

y trabajadores del sector, pues de esa forma se rompe con la descalificación

de las instituciones públicas, el pragmatismo, el utilitarismo, el racismo y el clasismo.

Dijo que las y los jóvenes estudiantes del IPN muy pronto estarán en los espacios de investigación, frente a las aulas y en los centros de trabajo asumiendo lo que un mundo cada vez más complejo demanda a partir de la colaboración e integración.

“Nadie puede dudar de la excelencia de los egresados del Politécnico, todos reconocemos los aportes a la investigación y en la práctica profesional de la comunidad politécnica.”

Por ello, destacó el apoyo y acompañamiento del gobierno federal a través del Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez García, que en las escuelas públicas de nivel Medio Superior registra más de 4 millones de beneficiarios en todo el país.

Acompañado por exdirectores generales y familiares de los galardonados, el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, expresó que esta medalla honra la memoria del ilustre fundador de la institución, el general Lázaro Cárdenas.

FILMOTECA UNAM

Organizan el primer diplomado sobre Derechos de Autor e Industria Audiovisual

Redacción CAMPUS

La industria audiovisual en México cambia vertiginosamente, generando como consecuencia que la propiedad intelectual y los derechos de autor se vean vulnerados constantemente debido a una falta de adiestramiento y capacitación del gremio de producción audiovisual en lo referente al ámbito jurídico.

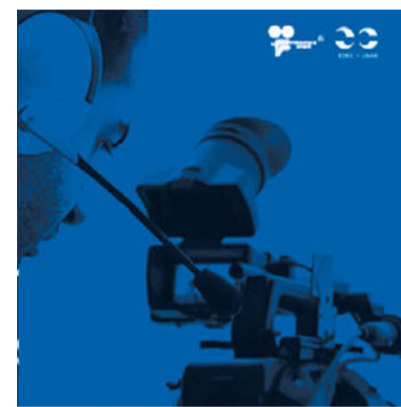
ACTIVIDADES.

EL PROGRAMA CONSTA
DE 39 SESIONES, UN
FORO Y UNA CONFERENCIA
MAGISTRAL.

Por ello, la Dirección General de Actividades Cinematográficas-Filmoteca UNAM organiza, en colaboración con la Facultad de Derecho de la misma

universidad, el diplomado sobre Derechos de Autor e Industria Audiovisual en México, el primero con validez curricular académica por parte de la Unidad Académica de Cultura UNAM, cuya finalidad es capacitar y fortalecer las aptitudes de los asistentes para que puedan consolidar conocimientos relacionados con el Derecho de Autor y su relación con la industria audiovisual, teniendo como antecedente las dos primeras ediciones del curso en línea “Tribunal Modelo sobre Derecho de autor, cine y audiovisual” en 2021.

El diplomado será completamente en línea de febrero a octubre de 2023, conformado por seis módulos teórico-prácticos y con una duración total de 123 horas, y abordará también el ámbito internacional sobre algunos de los temas a impartirse, apoyándose en destacadas figuras del ámbito cinematográfico hispanoamericano, además de la participación de expertos y expertas provenientes de Brasil, Francia, Cataluña e Italia.



FOTOS: IPN/UNAM

- En línea. El curso se realizará de manera virtual.

Participan eminentes figuras del medio en México y el mundo, entre ellos, Iliana Ortega, Edgardo Barona, Rosario Vidal Bonifaz, Francisco Peredo, Eduardo de la Vega, Rafael Aviña, Israel Rodríguez, Hugo Villa Smythe, Busi Cortés y Víctor Ugalde.

Para mayores informes, escribir a Mariana Domínguez Ceja, Jefa del Departamento de Vinculación mariana.ceja@unam.mx.



AMPLÍA LA INFORMACIÓN Y ENCUENTRA COLUMNAS
EXCLUSIVAS EN **SUPLEMENTOCAMPUS.COM**

IMPULSO UAS

Unión. El rector Jesús Madueña Molina refrendó la disposición de la Casa Rosalina por colaborar

La UAS se suma al plan de trabajo del secretario general ejecutivo de la Anuies

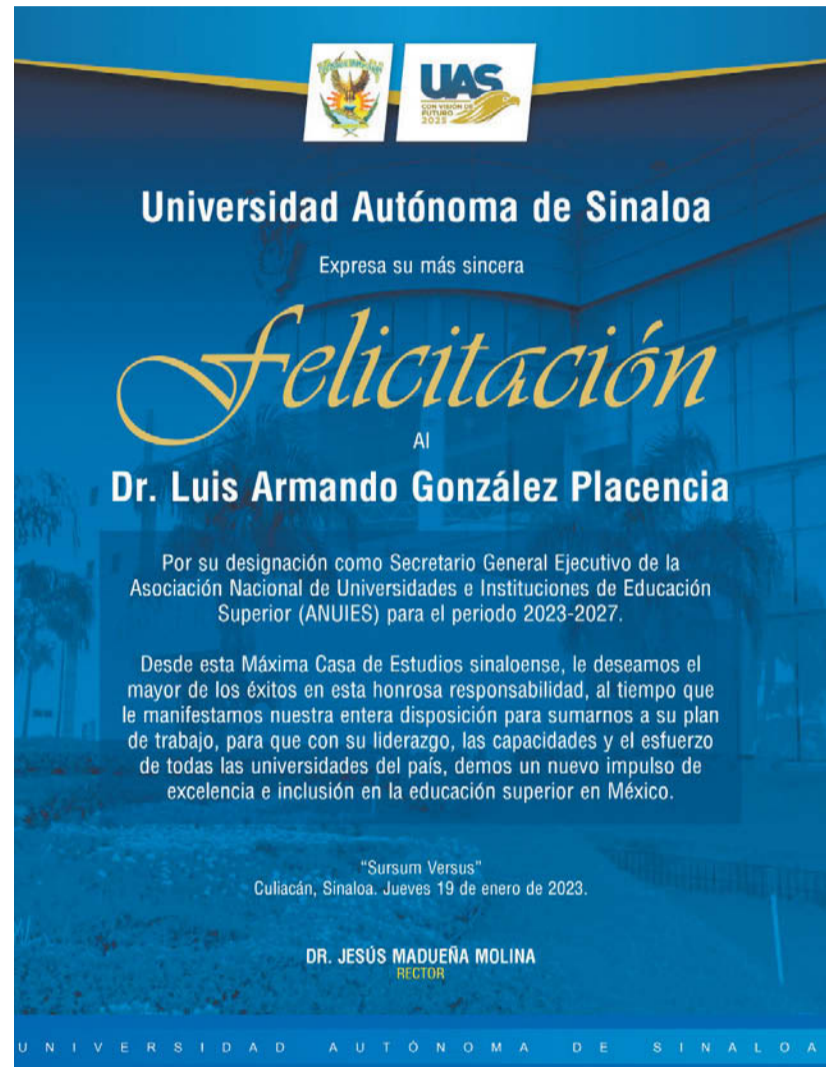
Redacción CAMPUS

El rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Jesús Madueña Molina, asistió a la XXX Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades

e Instituciones de Educación Superior (Anuies), donde se eligió a Luis Armando González Placencia, ex rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, como secretario general ejecutivo de esta Asociación para el periodo 2023-2027.

Previo a la elección se presentó a los rectores, directores y representantes de las instituciones asociadas el análisis de la propuesta fundamentada del

- Compromiso. La UAS confía, con esta colaboración, en brindar un impulso de excelencia a la educación superior en México.



Consejo Nacional de Rectores, que se realiza previamente a las asambleas, para después pasar a la votación del pleno de quien ocuparía el cargo que ostentaba Jaime Valls Esponda.

PLAN DE TRABAJO. GONZÁLEZ PLACENCIA SE ENFOCARÁ, ENTRE OTRAS COSAS, EN DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD E INCLUSIÓN.

Un día antes de la Asamblea, en reunión, el Consejo Nacional de Anuies conoció los programas de trabajo de los tres candidatos a ocupar la Secretaría General Ejecutiva del organismo, donde los aspirantes eran, además de González Placencia, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y Juan Eulogio Guerra Liera, ex rector de la UAS.

El nuevo secretario general ejecutivo de Anuies, es doctor en política criminal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales; Master in Law por el International Institute for the Sociology of Law con sede en Oñati,

España y licenciado en psicología por la UNAM; es Profesor Investigador Titular B de Tiempo Completo en el Centro de Investigaciones Jurídico-Políticas de la Universidad Autónoma de Tlaxcala; entre 2009 y 2013 fue Ombudsman de la Ciudad de México y más recientemente fue rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala en el periodo 2018-2022.

Expuso que su Plan de Trabajo está orientado a los temas de derechos humanos, igualdad, inclusión, sustentabilidad ambiental, gobernanza solidaria, internacionalización; propuso el compromiso de mantener una Anuies independiente y hacer una reingeniería institucional, así también hacer de la Asociación una institución transparente, que rinda cuentas, eficiente, y una revisión a su normatividad.

Cabe destacar que la Universidad Autónoma de Sinaloa, a través de Jesús Madueña Molina, manifestó su entera disposición para sumarse a su Plan de Trabajo, para que, con su liderazgo, las capacidades y el esfuerzo de todas las universidades del país, se brinde un nuevo impulso de excelencia e inclusión en la educación superior en México. ☺

ACELERADOR DE PARTÍCULAS



Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx
Twitter: canalesagg

Científicos: exoneración, casualidad y reparación

Después de un año y medio de zozobra, tal parece que paulatinamente serán cerrados en definitiva los expedientes judiciales de los 36 científicos y exfuncionarios del Conacyt. Las recientes resoluciones no incluyen a todos los acusados, apenas va media docena, pero pronto podría concluir uno de los capítulos más lamentables y vergonzosos de la relación entre autoridad y comunidad científica.

El desencuentro entre unos y otros lleva lo que va del actual periodo de gobierno y ha sido ampliamente documentado en los medios. Sin embargo, otra fue su escala cuando en agosto del año 2021 la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó ordenes de aprehensión para 31 científicos y exfuncionarios del Conacyt; el fundamento era su participación en cinco delitos y los de mayor gravedad fueron operar con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

Las acusaciones eran desproporcionadas porque ameritaban prisión preventiva oficiosa y el punto del conflicto era si el financiamiento que recibió en administraciones anteriores el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) había sido o no legal. Las autoridades del Conacyt, han sostenido que era ilegal, mientras que los acusados han dicho que la operación fue conforme el marco normativo vigente.

Los científicos o exfuncionarios, como cualquier otro profesionista, persona o servidor público, no están o no deben estar exentos de la aplicación de la ley. Si actúan de forma indebida o cometen ilícitos deben responder por sus actos y ser llamados a cuentas. La titular del Conacyt, la doctora Álvarez Buylla, en su momento, dijo que ella había cumplido con presentar la denuncia, pero lo grave fue que las indagatorias de la FGR parecían revelar otras motivaciones.

En efecto, precisamente, poco antes de presentar los cargos en contra de científicos y exfuncionarios de administraciones previas, el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, después de una década de tratar de ingresar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) fue admitido en la actual gestión.

Una comisión especial designada por las autoridades del Conacyt resolvió que el fiscal "había recibido un daño reiterado y acumulado a lo largo de 10 años, por lo que éste debía ser reparado con la asignación del nivel 3" (Comunicado 12.06.2021). O sea, no solamente fue admitido, quedó en el nivel más alto del programa. La relativa coincidencia en el tiempo sobre el ingreso del fiscal general al SNI y el tipo de acusaciones en contra de exfuncionarios del Conacyt no pasó desapercibida, aunque no hizo variar el

talante de las autoridades del sector y tampoco de la fiscalía.

Incluso, en septiembre del año 2021, a pesar de que un juez había rechazado por segunda ocasión las órdenes de aprehensión, el fiscal general volvió a la carga, dijo que no aceptaba el criterio del juez y anunció que solicitaría de nueva cuenta las órdenes de aprehensión (*Comunicado 377/21. 22.09.2021*). Además, la fiscalía general dobló la apuesta: amplió sus indagaciones a otras instancias e incrementó el número de científicos y exfuncionarios investigados. Si al inicio eran 31 personas, luego añadió cinco más, para sumar en total 36. El temor de los acusados a la ira del fiscal no era para menos y la probabilidad de terminar en la cárcel se incrementó.

Las indagatorias continuaron su curso, aunque no hubo mayor información en los medios. Sin embargo, recientemente hubo otra coincidencia relativa: precisamente cuando se ha especulado sobre la ausencia y el estado de salud del fiscal general Gertz Manero, han llegado las notificaciones de cancelación de expedientes judiciales de los científicos.

La semana pasada, el portal de noticias *Animal Político* dio a conocer que un tribunal federal había ordenado desde el 13 de enero cancelar los cargos en contra de Julia Tagüña Parga, José Franco, Gabriela Dutrénit Bielous, Teresa de León Zamora y Marcial Bonilla Marín. Los abogados encargados de la defensa, según la misma fuente, comunicaron que: "En otras palabras: finaliza de forma permanente para estos cinco científicos la persecución que existía en su contra" (21.01.2023). Unos días antes también se anunció la exoneración de tres personas más: Luis Mier y Terán, Regina María Alarcón Contreras e Inocencio Higuera Ciapara.

No deja de sorprender que sea la "casualidad" y el azar el principal factor para inculpar o exonerar. Sin embargo, no debiera ser motivo de sorpresa, tendría que ser objeto de reclamo. Por una parte, las fallas y arbitrariedades del aparato de procuración de justicia son evidentes; aparecen una y otra vez. También resulta inquietante que el fiscal se puede ausentar sin ninguna comunicación pública y sin rendir cuentas.

Por otro lado, cabe preguntarse qué procede en el caso de los científicos: una explicación pública detallada, un "ustedes disculparán" que nos equivocamos, una reparación del daño, el resarcimiento del esquema de financiamiento y del organismo motivo de la denuncia. Lo peor es que no pasará nada.

Pie de página: El plagio académico será la piedra de toque en la relación de la UNAM con el gobierno federal. Pendientes. ☹

REGLA DE TRES

Carlos Reyes

cra19762003@yahoo.com.mx

Resquebrajada. La sucesión en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) no salió como se había planeado ni pactado. Las inconformidades por la forma en la que se llevó el proceso y se eligió a Luis Armando González Placencia, como secretario general ejecutivo para el periodo 2023-2027, fueron evidentes y se hicieron públicas, en un hecho inédito para el organismo y para quienes lo conforman. El pronunciamiento de uno de los aspirantes al cargo, Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, exrector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), caló hondo en un día que tenía que ser de celebración en las oficinas de Tenayuca. Nadie quiso refutar las afirmaciones del también exdiputado federal. Porque así se dieron las cosas al interior de la Anuies. Palabras más, palabras menos, Bravo Padilla puso el dedo en la llaga y señaló las deficiencias y la línea que se ordenó para abrir camino al exrector de la Universidad de Tlaxcala (UATx).

Fuerte y claro. La postura asumida por Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla fue apreciada y secundada por varios de los asistentes a la Asamblea General Extraordinaria, y muchos personajes que siguieron a detalle lo que ocurrió el pasado 19 de enero. Sin embargo, fueron muy escasos quienes se atrevieron a hacer pública su opinión e inconformidad con la sucesión. Uno de ellos fue Enrique Fernández Fassnacht, exsecretario general de la Anuies, exdirector general del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y exdirector general del TecNM, a quien no se le debe escatimar la trayectoria y la honorabilidad que lo ha respaldado durante años. No se dijo sorprendido con la elección porque, a final de cuentas, era el candidato oficial. Una elección dirigida desde el gobierno federal y operada por funcionarios afines. Y advirtió que la Anuies ahora será, sin crítica de por medio, un apéndice de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Concretar contrapesos. A partir de aquí, aunque parezca más complicado para las universidades públicas del país, deben redoblar esfuerzos para construir y contribuir a un equilibrio crítico frente a las iniciativas y proyectos que vienen en los próximos años. La gratuidad de la educación superior es solo la punta de la madeja que se puede ir desenredando. En un punto de todo este embrollo, tocará base el proyecto de la llamada nueva escuela mexicana, o la ley general de ciencia, impulsada desde el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el Nuevo Marco Curricular Común de Educación Media Superior. Y la Anuies deberá tener un planteamiento y observaciones que busquen conciliar siempre los intereses de las instituciones de educación superior con las metas que se diseñan a nivel federal. Recuperar lo mucho que se perdió el 19 de enero, y días antes, requiere del compromiso de todas



- Festejo. La UASLP celebró el 100 aniversario de su autonomía.

las partes. Trabajar por la educación superior del país entraña, como en este caso, demostrar y convencer. Cuesta arriba en un entorno de ruptura. Un antes y un después que puede complicarse si no se reconocen las inconformidades y las diferencias, por mínimas que éstas sean.

Inicio de ruta. Después de todo, vino el respaldo mayoritario de los rectores y arrancaron las primeras actividades oficiales de González Placencia. Una de sus grandes tareas será construir en medio de las diferencias, abrir la puerta a propuestas y planteamientos de aquellos sectores que cuestionan su llegada. Durante su discurso al rendir protesta, y en su presentación ante el Consejo Nacional de la Anuies habló de independencia frente al gobierno federal, un posicionamiento que tendrá que refrendar en las coyunturas complejas que le toque enfrentar durante sus cuatro años de gestión. La tarea no es sencilla, pero mucho tendrá que ver el equipo y los perfiles de quienes rodeen y respalden su labor. En esa dirección puede leerse la reunión que sostuvo, horas después de ser electo, con el equipo y el personal que labora en la asociación, a quienes reconoció su esfuerzo y valiosa aportación. Sabe que ahí hay investigadores, asesores, especialistas y personal que puede conducirle por buen camino y darle un soporte necesario. Un gesto que deberá replicar en cada una de las afiliadas a la asociación para enviar el mensaje de trabajar unidos y juntos con un objetivo común.

Reencuentro de voces. Los festejos y eventos por los 100 años de la autonomía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) sirvieron, hace unos días, para ver de nuevo en la palestra a personajes de los que no se había escuchado en años recientes como los exrectores de esta institución, Jaime Valle Méndez y Mario García Valdez. A uno se le recuerda todavía por la combatividad que tenía en la exigencia de presupuesto y mejoras a las universidades públicas. Al otro, por haber impulsado a casa de estudios a ser considerada un referente a nivel nacional. Otros tiempos aquellos y otro escenario muy distinto. Los tiempos y las formas han sufrido el efecto del paso del tiempo y siempre es bueno escuchar a quienes forjaron, en otra época, una educación superior que debe seguir siendo esencial. Confiemos en que así será. Y más ahora que las universidades del país requieren ser un dique para preservar valores y libertades que ellas mismas han fomentado. ☹

La plaga del plagio

Calco. Las ideas son universales, pero la forma de expresarlas es única, de ahí que la copia textual sea un crimen imperfecto

Juan Domingo Argüelles*

En el *Diccionario latino-español, español-latino* (Bibliograf, Barcelona, 1973, décima edición) se define el término *plaga* como “red para cazar o trampa” y en su tercera acepción como “golpe, herida, lesión o llaga”, y también como “calamidad”, pues una “plaga” causa “un grave perjuicio a uno o perjudica gravemente a algo”. Por otra parte, el sustantivo *plagiarius* define al “ladrón de esclavos o al que compra o vende a un hombre libre como esclavo”. Siendo así, los sustantivos en español “plaga” y “plagio”, además de “plagiario”, poseen la misma etimología.

Joan Corominas, en su *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana* (Gredos, Madrid, 1973, tercera edición muy revisada y mejorada), documenta la introducción al castellano, hacia 1882, de la acepción “plagio” como “apropiación de conceptos ajenos”, del latín *plagium*, y éste del griego *plágios*, con el significado de “trapacero, engañoso”. Y de ahí el verbo derivado “plagiar”, del latín *plagiare*: literalmente, “robar”.

COPIAR Y PEGAR.
EL PLAGIO TEXTUAL
SERÍA UN ALTO DE
NO SER PORQUE SE
TRATA DE UN ROBO.

Del robo de esclavos se pasó al robo intelectual, y aunque hoy el verbo “plagiar” y el adjetivo y sustantivo “plagiario” son americanismos que se utilizan para referirse al “secuestro de personas” (“secuestrar”) y a quien comete este delito (“secuestrador”), cuyos propósitos son los primitivos lesionar o dañar a la “persona plagiada” en su integridad física y psicológica y en sus bienes, puesto que se exige un “rescate”, generalmente en dinero, a cambio de su libertad, no debemos olvidar que lo mismo se le roba a una persona secuestrada (mediante el pago en dinero por su libertad) que se le roba a la persona a quien se le saquean sus virtudes intelectuales y, con ello, también, su prestigio profesional, de los cuales se apropia el plagiario en lo dicho o lo escrito, apoderándose de ellos y haciéndolos suyos, ifirmándolos!, sin reconocer el legítimo crédito autoral.

En su *Breve diccionario etimológico de la lengua española* (El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, México, 1996, quinta reimpresión), Guido Gómez de Silva precisa que el sustantivo plagio, del latín *plagium*, es la “acción de copiar en

lo sustancial obras ajenas dándolas como propias”, y agrega que de la misma familia es el término “llaga” porque, para decirlo pronto, el plagio intelectual hace llaga y deja cicatriz.

Hace un sexenio, en enero de 2017, publiqué en estas páginas de *Campus* el artículo “El plagio textual: el más imperfecto de todos los crímenes”. Hoy quiero regresar (*autoplagiándome*) a algo de lo que escribí entonces y que parece que lo hice hace apenas un momento, mientras simplemente lo copio, lo pego y le doy una lamida de gato.

El plagio textual podría ser el más alto homenaje que recibe un autor, de no ser porque se trata, literalmente, de un robo. Ante un texto admirable (que deslumbra, que seduce, que arroba), ¿quién no ha sentido el deseo de ser él mismo su autor? Por eso los adolescentes enamorados copian poemas enteros de Neruda o de Sabines, o saquean sus versos, y se los entregan a las chicas que desean enamorar, sin decirles que ellos únicamente son los copistas, los transcriutores. A estos muchachos se les puede acusar de holgazanes, ya que no se esforzaron en escribir algo propio, pero lo cierto es que (como lectores) no tienen un pelo de tontos: saben que no podrían igualar el poema o los versos que les gustan, y temen no tener éxito en su empresa de conquista si le llevan a su chica unas muy malas líneas propias. No



—
“TODO
PLAGIO
TEXTUAL
ES UN ROBO,
INCLUSO SI
NO HUBIESE,
APARENTE-
MENTE,
ÁNIMO DE
LUCRO”

les falta razón; les falta honradez. Mienten y hurtan para lograr su objetivo, al cabo que Neruda y Sabines no lo sabrán jamás.

Hay que precisar que, en la literatura, una cosa es el plagio textual, el robo innegable palabra por palabra, y otra muy distinta la imitación de recursos, técnicas o procedimientos propios del estilo de un autor. Lo que protege el derecho de autor no son las técnicas y ni siquiera las ideas, sino las formas específicas de expresar esas ideas: la concreción de un objeto verbal único y propio. En su indispensable libro *Derechos de autor para autores* (Fondo de Cultura Económica, México, 2004), José Luis Caballero Leal precisa lo siguiente: “El derecho de autor no ampara las ideas, sino únicamente las creaciones formales, que sólo deben satisfacer el requisito de *originalidad*, como una condición necesaria para su protección”.

Hurto del prestigio

Las ideas son universales, pero la forma de expresar esas ideas es única para cada autor, y a esto se le llama originalidad. Por ello, el plagio textual es el más imperfecto de todos los crímenes. No hay modo de que dos autores escriban exactamente un mismo párrafo con las mismas, idénticas, palabras, idénticos signos, idéntica disposición (¡las mismas faltas de ortografía!) y el mismo propósito. Es más fácil sacarse la lotería.

En España, en marzo de 2017, el rector de la Universidad Rey Juan Carlos, de Madrid, doctor Fernando Suárez Bilbao, renunció a su puesto por ser exhibido como plagiario. ¿Qué lo llevó a plagiar hasta catorce publicaciones? Se exhibieron las copias textuales dentro de sus escritos, y él negó todo, aun frente a las evidencias, como es frecuente entre plagiarios y ladrones; pero tuvo que renunciar a su alto cargo.

El doctor Suárez Bilbao vio en las acusaciones, según dijo, “difamación y acoso”, y alegó no ser culpable del delito de robo porque no obtuvo “rendimiento económico” ninguno con los textos plagiados. ¡Vaya desfachatez, y vaya tan tremenda ignorancia!, pues hace más de cuatro décadas, en *El ABC del derecho de autor*, la Unesco

definió del siguiente modo lo que corresponde: “El derecho de autor se basa en la premisa de que no existe forma alguna de propiedad tan legítima como la propiedad sobre las creaciones del espíritu. *El derecho de autor equivale a afirmar, en el plano jurídico, que los escritores y autores tienen derecho a la propiedad sobre sus obras.* [Las cursivas son mías.]

Todo plagio textual es un robo, incluso si no hubiese, aparentemente, ánimo de lucro. La ganancia, la utilidad o el provecho pueden darse en especie: sobre todo, el “prestigio” que suele traducirse en cargos, altos nombramientos, elevados puestos o, en otras palabras, supremacía y preeminencia inmerecidas, lo que también conduce, y esto es innegable, al dinero, a recompensa crematística.

Por ello, el ex rector de la Universidad Rey Juan Carlos fingió ingenuidad cuando alegó no ser culpable del delito de robo porque no obtuvo dinero con ello. Obviamente él sabe que esto no es cierto: si llegó a rector de la Universidad Rey Juan Carlos, de Madrid, es porque, entre otras cosas, sus publicaciones, sus escritos dados al público (entre los cuales hurtó catorce) le dieron prestigio, preeminencia, respeto y, para acabar pronto, la propia Rectoría de la universidad mencionada, que se tradujo obviamente en buena reputación, fama, influencia, autoridad, crédito y altas recompensas pecuniarias como consecuencia de sus robos intelectuales.

Pasando a México, donde la plaga del plagio escala hasta las más altas esferas idel derecho!, lo vergonzoso, lo imperdonable es que una universidad como la UNAM, de las más prestigiadas en América Latina, no contemple, en sus estatutos, un castigo ejemplar e imprescriptible para el robo intelectual. Bueno, ni para el robo de bienes físicos, ya que ha sido incapaz, en más de dos décadas, de recuperar un auditorio secuestrado y vandalizado. ☹

* Poeta, ensayista, editor, divulgador y promotor de la lectura. Sus libros más recientes son *Por una universidad lectora y otras lecturas sobre la lectura en la escuela* (Laberinto, cuarta edición definitiva, 2021), *Escribir y leer en la universidad* (Anuies, 2019), *La prodigiosa vida del libro en papel: Leer y escribir en la modernidad digital* (Cal y Arena/UNAM, 2020), *¡No valga la redundancia!: Pleonasmos, redundancias, sinsentidos, anfibologías y ultracorrecciones que decimos y escribimos en español* (Océano, 2021) y *El vicio de leer: Contra el fanatismo moralista y en defensa del placer del conocimiento* (Laberinto, 2021; segunda edición, 2022). En 2019 recibió el Reconocimiento Universitario de Fomento a la Lectura, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.



—**Saqueo.** A los adolescentes que copian a poetas como Sabines para enamorar podemos tacharlos de holgazanes, aunque no de tontos.

Los microplásticos en el organismo humano

¿MUCHO CAMINO POR ESTUDIAR?

Noemí Iraís Pat Vázquez,
José Manuel Cervantes Uc,
Rosa María Leal-Bautista,
Gilberto Acosta-González,
Nayeli Rodríguez-Fuentes

Unidad de Materiales y Unidad de Cuidado del Agua, Centro de Investigación Científica de Yucatán

El uso del plástico ha destacado en múltiples aplicaciones, desplazando en algunas ocasiones a otro tipo de materiales como cerámicos y metálicos, sin embargo, al terminar su tiempo de vida útil, los plásticos no se reciclan con frecuencia. El escaso reciclaje de este tipo de polímeros radica en que los plásticos reciclados no pueden competir con los bajos precios y la alta disponibilidad de los plásticos vírgenes, por lo que cada vez más plásticos vírgenes o nuevos se introducen en la sociedad, mientras que los plásticos en desuso se acumulan en tiraderos (Prata. 2018).


INTERROGANTE.

FALTA MUCHO POR INVESTIGAR SOBRE SU EFECTO EN EL CITOESQUELETO HUMANO.

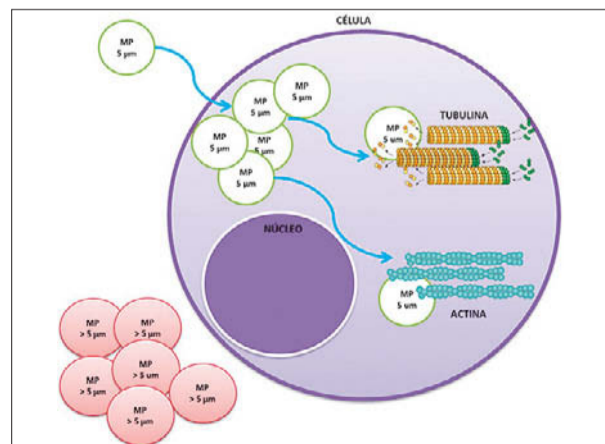
Gran parte del plástico resguardado en tiraderos o esparcido en los ecosistemas, puede degradarse y generar micropartículas por ciertos procesos como la radiación UV, viento, oleaje y bacterias, dando origen a los microplásticos (MPs) secundarios, ya que provienen de grandes plásticos, también existen MPs primarios, que desde su origen son diseñados en tamaño micrométrico (Hale et al. 2020). Los MPs son partículas cuya medida no sobrepasa los 5 mm, y se encuentran presentes en el agua, aire y suelo (Rist et al. 2018), por lo que su interacción con los humanos se da a través de tres principales vías: ingesta, contacto con la piel y la inhalación, siendo la primera la más estudiada, debido a que estas partículas se han encontrado en productos de consumo humano (Brachner et al. 2020).

Actualmente se han estudiado los efectos de los MPs en diversos seres vivos, en productos de consumo humano y en células analizadas en laboratorio. El efecto que tienen los MPs a nivel celular, frecuentemente involucra el citoesqueleto, un componente celular, que además de proveer sostén y soporte a la célula, reacciona ante diversos estímulos físicos y químicos a los que las células son expuestas; funge como medio de transporte de biomoléculas y participa en procesos como la proliferación, adhesión, diferenciación, y la muerte celular. En este sentido, el citoesqueleto tiene la capacidad de mediar el dinamismo de los organismos, gracias a su reorganización constante ante la exposición a diferentes estímulos, como por ejemplo a los MPs (Wright et al. 2017, Ambriz et al. 2018, Hesler et al. 2019, Stock et al. 2018).

El efecto de los MPs sobre los seres vivos y particularmente, sobre el citoesqueleto en humanos, todavía tiene una gran brecha por investigar. A la fecha existe evidencia de que MPs de longitud igual o menor a 5 μ m (micrómetros), pueden ingresar al interior de células humanas en cultivo (en experimentos de laboratorio), lo cual promueve un reordenamiento de los componentes del citoesqueleto, como la actina (Stock et al. 2018, Hesler et al. 2019, Wei et al. 2021) y la tubulina (Haddadi et al. 2022), proteínas involucradas en procesos de división celular; estas afectaciones, no se limitan a un reordenamiento espacial de los componentes del citoesqueleto, ya que también se ha observado una afectación en el dinamismo celular. Sin embargo, las reacciones y procesos que se dan tras este reordenamiento provocado por los MPs requieren de una investigación profunda, con la finalidad de responder a las interrogantes que se han generado en los últimos años como ¿Cuál es la concentración intracelular máxima de MPs en el organismo humano? ¿Si el citoesqueleto participa en la división celular, la presencia de MPs puede derivar en un arresto celular o apoptosis (muerte celular)? ¿Qué ocurre con las proteínas motoras del citoesqueleto cuando están presentes los MPs?, solo por mencionar algunas.

Para resolver estas y otras interrogantes, sin duda, se requiere de un equipo multidisciplinario para abordar desde diferentes perspectivas el impacto potencial que tienen estas micropartículas en la salud humana y de todos los seres vivos que cohabitan en este planeta. 

Puede encontrar la literatura citada en este artículo escaneando este código QR.



-Alerta. Estas partículas se han encontrado en productos de consumo humano y en células.



FOTOS: UABC/CICY

-Esfuerzo. El rector exhortó a los académicos a matenerse en preparación constante.

RECIBEN DEFINITIVIDADES E INTERINATOS

Otorga la UABC 122 plazas a docentes

Redacción CAMPUS

Un total de 122 docentes de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), recibieron definitividades e interinatos en plazas académicas, resultado del Concurso de Oposición y Concurso de Méritos 2022-2, los cuales son evaluaciones colegiadas en las que se aprecia la capacidad, preparación y conocimiento de los candidatos en competencias pedagógicas.

Se entregaron 44 plazas de oposición, de las cuales 10 corresponden a docentes de Ensenada, 12 de Mexicali y 22 de Tijuana. También se asignaron 78 plazas interinas, 19 para Ensenada, 39 para Mexicali y 20 para Tijuana.

El rector de la UABC, Daniel Octavio Valdez Delgadillo, felicitó a los académicos por recibir su definitividad o interinato, ya que estas plazas representan una mayor seguridad laboral. “Con independencia de su formación académica, ustedes han elegido dedicar sus vidas a una de las profesiones más nobles que pueda existir y destinar su día a día al servicio de la educación superior pública, generando y transmitiendo conocimiento a las juventudes que han visto en la UABC la mejor opción para encontrar la realización plena”, manifestó.

RECONOCIMIENTO. SE ENTREGARON 44 PLAZAS DE OPOSICIÓN Y 78 INTERINAS ENTRE LOS TRES PLANTELES.

De igual manera, exhortó a los académicos a seguirse superando y mantenerse en permanente estado de mejora y perfeccionamiento de sus aptitudes y habilidades. “La sociedad bajacaliforniana nos ha dado la alta encomienda de forjar el desarrollo sostenido de la entidad al educar a las y los profesionistas que lo harán posible, con la plena convicción de que solo a través del

conocimiento, se alcanzará la aspiración de plenitud”, puntualizó el rector.


Por su parte, el profesor Francisco Javier Márquez Cortez, secretario general del Sindicato de Profesores Superación Universitaria (SPSU) se congratuló por los logros de los docentes que recibieron una plaza. “Cada uno de ustedes ha subido un peldaño más en la estabilidad laboral. Sabemos que ustedes desean superarse y seguir trabajando en pro de los alumnos y de la UABC”.

De manera particular agradeció al rector Valdez Delgadillo por su apoyo durante su gestión rectoral, anteponiendo el bienestar de los docentes, incluso cuando la Universidad atravesó por difíciles momentos financieros, donde los académicos siempre recibieron su pago salarial.

OCASIÓN RELEVANTE

Referentes de calidad

Como representante de las Academias participó Mariana Monserat Valenzuela Montoya, quien manifestó que este es un día relevante porque se celebra una certidumbre laboral, al mismo tiempo que se fomenta y fortalece el sentido de pertenencia a la UABC. “En este compromiso, en la entrega de plazas, ustedes se han ganado el derecho de pertenecer a una de las mejores universidades de México, que tiene un propio compromiso social, pero que también es referente nacional en muchos ámbitos de la educación universitaria”.

“La institución, por su parte, premia el compromiso y la entrega a distinguidos cimarrones que dedican su tiempo y su vida a la construcción de una mejor sociedad, a través de la educación superior y la generación del conocimiento. También brinda la oportunidad de refrendar el compromiso de la UABC con la evaluación colegiada, profesional y transparente”, puntualizó. 

INVESTIGACIÓN CON OBJETIVOS SOSTENIBLES

Estrechan lazos académicos la UAEMéx y la Universidad Federal do Pampa de Brasil

Redacción CAMPUS

Con el propósito de realizar investigación conjunta, así como desarrollar actividades académicas para el intercambio presencial y virtual de personal docente, investigadores y estudiantes de licenciatura y posgrado, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y la Universidad Federal do Pampa (Unipampa), Brasil, firmaron un convenio de colaboración.

En la Sala de Rectores del Edificio de Rectoría y en representación del rector Carlos Eduardo Barrera Díaz, la secretaria de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEMéx, Martha Patricia Zarza Delgado, y el rector de la Unipampa, Roberlaine Ribeiro Jorge, coincidieron en la pertinencia del convenio de colaboración por las similitudes e intereses que comparten ambas instituciones educativas en materia académica y de investigación, bajo la misión y visión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).



- **Firma.** Roberlaine Ribeiro Jorge y Martha Patricia Zarza Delgado.

COLABORACIÓN.
EL RECTOR BRASILEÑO EXPRESÓ ENTUSIASMO POR TRABAJAR CON LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE.

Zarza Delgado expresó que otro de los objetivos del convenio es que estudiantes y académicos de la UAEMéx sean capaces de reconocerse como

buenos profesionistas o investigadores, así como ciudadanos del mundo y que se sientan vinculados con los demás seres humanos, por lazos de empatía, sin importar su idioma, cultura o región geográfica.

En tanto, Ribeiro Jorge reconoció la calidad académica histórica de la UAEMéx y refirió que el desafío es llevar a la práctica lo acordado, en beneficio de las comunidades de ambas universidades.

- Unión.

Con acciones como esta, la universidad refrenda su interés de tender puentes entre instituciones hermanas.



- El rector entregó los equipos.

ESTUDIANTES DE ATLACOMULCO

Beneficiados con renovación de 100 equipos de cómputo

Como resultado de las políticas de ahorro implementadas durante 2022 por la Administración 2021-2025 de la UAEMéx, el rector Carlos Eduardo Barrera Díaz entregó 60 computadoras en el Centro Universitario Atlacomulco y 40 en el Plantel "Isidro Fabela Alfaro" de la Escuela Preparatoria, en el marco del Programa de Renovación de Equipos de Cómputo.

El rector anunció que como resultado de dichas políticas de ahorro también se adquirieron más de 400 mil libros electrónicos y 100 mil revistas electrónicas en diversas áreas del conocimiento, así como material bibliográfico y hemerográfico específico para estudiantes de nivel medio superior. ☺

RECIBE LA UAM VISITA DE MONJE SANNYASI

Meditación, un vehículo para alcanzar la evolución a través del conocimiento



- **Bienestar.** Bhaktivedanta Sadhu Maharaja ofreció una conferencia magistral y un taller de meditación.

Redacción CAMPUS

Bhaktivedanta Sadhu Maharaja, monje sannyasi de Lituania renunciante de familia, descendencia y apegos terrenales, visitó el Centro Cultural y Académico Casa del Tiempo de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) para difundir la meditación y el yoga como vehículo

para alcanzar una vida dedicada al desarrollo espiritual y la evolución del alma a través del conocimiento.

En una conferencia magistral y un taller de meditación, este monje entregó al sanathana dharma compartió algunas de las enseñanzas más valiosas del Mahabharata, uno de los libros sánscritos más sagrados e importantes del mundo y presentó también una reciente edición del

- Moderación.

Lamente piensa, siente y desea, pero sin inteligencia fuerte queda influenciada por los sentidos básicos.

Bhagavad-gita, con comentarios de su maestro Bhaktivedanta Narayan Gosvami Maharaja.

TRASCENDENCIA.
NO MUCHAS PERSONAS COMPRENDEN EL VERDADERO SIGNIFICADO DEL YOGA.

El monje renunciante dijo que hoy en día muchas personas están interesadas en el yoga por brindar salud, optimismo, paz y bienestar en general, pero no muchas pueden comprender su verdadero significado.

Yoga es unión de la identidad viviente individual con la entidad viviente absoluta y suprema a través del trabajo constante de la mente, la inteligencia y la renuncia a los placeres mundanos que alimentan y estimulan los sentidos, y para entender los caminos hacia dicho estado mental y espiritual, el monje sannyasi puso en contexto las enseñanzas del Bhagavad-gita, uno de los clásicos religiosos más significativas del orbe.



- Gerardo Sánchez Ruiz.

ESTUDIA ORÍGENES DEL URBANISMO

Gerardo Sánchez Ruiz gana el Premio a la Investigación 2022

La consulta de autores de la época y contemporáneos, así como visitas a localidades de América Latina sustentan el trabajo de indagación de Gerardo Sánchez Ruiz, profesor de la UAM, en torno a los esfuerzos que, hacia finales del siglo XIX y principios del XX, gobiernos y profesionales de la región desplegaron para transformar los espacios desde los principios del urbanismo.

En entrevista, el académico de la Unidad Azcapotzalco, ganador del Premio a la Investigación 2022 por su proyecto, *Procesos urbanos en América Latina en el paso del siglo XIX al XX. Del higienismo al urbanismo*, explicó que durante el periodo referido las ciudades del área fueron sujetas a intervenciones sustentadas en las ideas del higienismo y su posterior evolución a urbanismo. ☺

Nombramiento. La Asamblea General lo designa como secretario general ejecutivo para el período 2023-2027

Eligen a Luis Armando González Placencia como titular de la Anuies



- **Voto.** Ante la Asamblea General de la asociación, González Placencia se comprometió a impulsar y fortalecer la educación superior a partir de unidad, suma de voluntades, transparencia y calidad.

Redacción CAMPUS

Durante la XXX Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Anuies, se eligió a Luis Armando González Placencia, ex rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, como secretario general Ejecutivo del organismo para el período 2023-2027.

RELEVANCIA.

HOY, LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEXICANA ATRAVIESA POR UN MOMENTO DEFINITORIO.

La sesión estuvo presidida por la rectora de la Universidad Pedagógica Nacional y presidenta del Consejo Regional del Área Metropolitana, Dra. Rosa María Torres Hernández, con la presencia del subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, en representación de la titular de la SEP, Leticia Ramírez Amaya; la directora general de Educación Superior e Intercultural, Carmen Rodríguez Armenta, así como los titulares y representantes de las 211 IES que integran la Asociación.

Tras rendir protesta de ley ante el pleno de la Asamblea General, González Placencia subrayó que la unidad es una de las grandes fortalezas de la Anuies, porque es una organización fuerte, independiente, cercana

y comprometida con el engrandecimiento de la Educación Superior en el país.

Destacó que la Educación Superior mexicana atraviesa por uno de esos momentos que resultan definitorios. Tenemos los horizontes, los objetivos para el desarrollo sostenible y las tareas que potenciarán el sistema educativo, sustentado en la reciente Ley General de Educación Superior aprobada por unanimidad por el Poder Legislativo.

La Anuies, subrayó, es una organización con gran historia, protagonista de los mejores momentos y participe de las mejores causas de la educación superior en el país en los últimos 72 años.

El nuevo titular refrendó su compromiso de impulsar y fortalecer la importancia de las instituciones de educación superior asociadas, sustentada en la fuerza de su autonomía como espacio de diálogo, reflexión y encuentro, donde todos sean escuchados y tomados en cuenta.

Agradeció el apoyo de la Secretaría de Educación Pública sustentado en una relación construida en un objetivo común: el pleno desarrollo del sistema educativo superior en nuestro país.

El nuevo titular de la Anuies hizo un reconocimiento al respaldo y confianza que le brindó el Consejo Nacional; agradeció al secretario general ejecutivo saliente, Jaime Valls Esponda, por su excelente trabajo y exitoso proceso de sucesión e invitó a sumarse al trabajo de la Asociación, a sus dos compañeros ex rectores de la Universidad de Guadalajara y de la Universidad Autónoma de Sinaloa, quienes también participaron en este proceso para ocupar la titularidad de la Secretaría General Ejecutiva de la Anuies.

Por último, González Placencia se comprometió a mantener una Anuies con gran capacidad de interlocución con todas las asociadas, transparente, que rinda cuentas y comprometida en el desarrollo de la Educación Superior en el país. 🇲🇽



- **Sucesión.** González Placencia destacó el trabajo de Jaime Valls Esponda.



ANUIES

- **Importancia.** La asociación ha participado de las mejores causas de la educación superior nacional a través de su historia.

PLAN DE TRABAJO

Desarrollo y valores

González Placencia expresó su plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional y Asamblea General se sustenta en cuatro principales vertientes:

- Trabajar para lograr un modelo de financiamiento suficiente y equitativo que considere la corresponsabilidad entre la federación y los estados, a fin de disminuir los efectos de la geografía de la desigualdad e impulsar la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y el otorgamiento de un mayor número de becas.

- Fortalecer el sistema de evaluación y acreditación para la educación superior con criterios que tomen en cuenta la realidad y el entorno de las instituciones a fin de que se proyecten hacia la excelencia y que ayuden a superar, también los estragos que ocasionó la pandemia en los programas y en la formación de los jóvenes universitarios.

- La erradicación total de la violencia asociada al género; la construcción de la igualdad sustantiva de género, la intercultural, la ambiental y la de derechos humanos, no nada más de profesionistas exitosos, sino de seres humanos portadores de una ciudadanía plena, sensible con sus entornos y respetuoso de sus diversidades y del ambiente.

- La articulación estratégica entre las instituciones públicas con las particulares, las universitarias, las tecnológicas y las normales, en modelos de interinstitucionalidad que potencien sus virtudes y ayuden a la colaboración de su crecimiento sostenido y equitativo. 🇲🇽




COLUMNAS



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha 26/01/2023	Página y sección 02		
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

BAJO RESERVA

Preocupa el prestigio de la UNAM

:::: La lentitud con que actuó el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, en el asunto de la tesis plagiada, nos dicen, pudo deberse a la extrema ponderación que el conflicto merece, y que, nos aseguran, está generando división a su equipo, y cada día más en la comunidad universitaria. Dicha división ha provocado, según



Enrique Graue

denuncian funcionarios universitarios, que quienes no defienden a ultranza la posición del rector sean objeto de ataques en medios de comunicación que son alimentados desde Ciudad Universitaria. Quienes hacen estos señalamientos, aseguran que la suma entre el tiempo que pase sin que exista una resolución definitiva en el caso

del plagio, y las persistentes descalificaciones de los críticos a la postura del rector, generará un desgaste del prestigio institucional, que a la máxima casa de estudios le ha costado más de 20 años reconstruir, desde la huelga de 1999.

Se complica designación de candidato de MC para el Edomex

:::: La designación de un candidato de Movimiento Ciudadano (MC) para la elección del Estado de México se está complicando, nos dicen. Su virtual candidato a la gubernatura, **Juan Zepeda**, nos señalan, no ha hecho pre-campaña pues, nos dicen, considera que no hay condiciones para una participación competitiva. Señalan que, al revisar las encuestas sobre la intención del voto, los resultados no son los esperados. Ayer, el coordinador de MC en el Senado, **Clemente Castañeda**, comió con el legislador para hablar del tema, y pronto se sabrá cuál es la decisión de don Juan, y si existe posibilidad de que MC ayude a inclinar la balanza al unirse a alguna de las coaliciones que competirán por la gubernatura.


Presidente del Senado mete el freno de mano

:::: Ayer, horas más tarde de haber calificado como vergonzoso el caso de la ministra **Yasmin Esquivel**, y llamarla a renunciar al cargo en caso de que haya mentido en su tesis de licenciatura, el presidente del Senado, **Alejandro Armenta Mier**, se detuvo en seco. En un mensaje, el morenista poblano manifestó su respeto por la Suprema Corte, e incluso se lavó las manos al decir que los reporteros fueron muy insistentes en el tema. ¿A quién le habrá aprendido el presidente del Senado eso de culpar a los medios por sus errores? ¿Acaso el senador, además de pasar el mal trago de tener que desdecirse, también pretende insultar la inteligencia de las ministras y ministros de la Suprema Corte, con su explicación?

Reclama el título de "Corcholata"

:::: Nos cuentan que quien anda muy molesto porque no le otorgaron el honroso título de "corcholata", y, por lo tanto no lo incluyeron en la pasarela que se realizará en las plenarias de los partidos oficialistas (Morena, Partido Verde y PT) es el diputado federal **Gerardo Fernández Noroña**. Don Gerardo le envió una carta al dirigente de Morena, **Mario Delgado**, en la que le dice que comprende que los medios "conservadores" lo dejen fuera de las encuestas, pero que es injustificable que su "compañero y amigo dirigente" lo excluya de la competencia. Así que le pidió que lo incluyan en las pasarelas de la próxima semana. El lunes sabremos si Delgado y los partidos de la coalición oficialista le entregan el grado de "corcholata" o lo dejan en la categoría de compañero de lucha y miembro distinguido de la autollamada Cuarta Transformación.



Publicado en	Fecha 26/01/2023	Página y sección 15		
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

KIOSKO

Inicia Morena embestida contra candidatura de Ricardo Mejía

:::: Donde "hay tiro", nos platican, es en Coahuila, entre Morena y el exsecretario de Seguridad Pública federal **Ricardo Mejía Berdeja** (Morena), debido a que el partido interpuso ante el instituto electoral del estado una impugnación contra el inminente registro de don Ricardo como candidato del PT a gobernador, acusándolo de "actos anticipados de campaña". La queja no es cosa menor, pues nos explican que es el inicio de la estrategia de la dirigencia nacional morenista para sacar a don Ricardo de la contienda, pues si procede se quedaría sin opciones y aunque varios consideran que se defenderá como "gato boca arriba", prácticamente será ver a "David contra Goliat"... Y pensar que antes eran "brothers".



Ricardo Mejía Berdeja

FOTOS: ESPECIAL

Clausuran predio polémico

:::: Desde Jalisco, nos comentan que en el nuevo capítulo del drama "el terreno de la barranca de Huentitán" entró un nuevo actor a la trama. Nos indican que, mientras el alcalde de Guadalajara, **Pablo Lemus Navarro** (MC), "echa maromas" para justificar el incumplimiento de los desarrolladores inmobiliarios (a los que desde 2008 se les cedió un terreno en la barranca de Huentitán a cambio de obras de infraestructura) y asegura que nada se puede hacer para recuperar ese terreno, nos dicen que a escena entró la Procuraduría Federal de Protección Ambiental (Profepa), la cual revisó el expediente y decidió clausurar el proyecto, porque ni siquiera hay autorización en materia de impacto ambiental. ¡Vaya lío!



Pablo Lemus Navarro

Toma distancia de difunto

:::: Desde Veracruz, nos comparten que el dirigente estatal del partido Fuerza por México, **Eduardo Yunes Vega**, anda "que no lo calienta ni el sol", pues es bien sabida la amistad que tenía con el excandidato a la alcaldía de Coxquihui, **Fernando Pérez Vega**, asesinado el pasado fin de semana y a quien autoridades ministeriales ligan con la delincuencia organizada. Nos detallan que don Eduardo luce muy sonriente en docenas de fotos al lado del hombre al que el gobierno estatal señala como "jefe de plaza" de un grupo criminal, por lo que, con el deceso, don Eduardo sólo se limitó a postear un tibio tuit en el que anuncia que no emitirá postura por respeto a los familiares y por prudencia; o lo que es lo mismo, "mejor de lejitos".



Eduardo Yunes Vega



Publicado en	Fecha 26/01/2023	Página y sección 8opinión		
	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



OTRA cumbre de países, otra oportunidad perdida para **Andrés Manuel López Obrador**. En **Buenos Aires** fue muy comentada la ausencia del presidente mexicano en la reunión de presidentes de la **Celac**, a la que acudió el canciller **Marcelo Ebrard**.

DICEN QUE nomás no se entiende su negativa a participar en reuniones multilaterales que dan la oportunidad del contacto personal entre mandatarios, lo que permite traer algo más que la foto del recuerdo. Además, se supone que **AMLO** tiene muy buena relación con el argentino **Alberto Fernández**, pero ni siquiera por eso se atrevió a poner un pie afuera de **Palacio Nacional**.

EL COLMO es que, pese a no haber ido, López Obrador respaldó a ciegas la declaratoria final. Y una de sus conclusiones es contra la radicalización política! El documento señala que la radicalización es una amenaza a los valores democráticos y al Estado de **derecho**. ¡Ups! Ojalá que no se muerda la lengua el Presidente.

• • •

POR CIERTO que **Marcelo Ebrard**, aun a la distancia, sigue haciendo su luchita para quedarse con la candidatura presidencial de **Morena**. Y ya se metió, ni más ni menos, que a los terrenos de **Claudia Sheinbaum**.

EL ENCARGADO de la promoción de Ebrard en la capital es **Alberto Esteva**, quien ayer amarró el apoyo de 23 agrupaciones sociales y políticas para armar una red de 56 mil promotores marcelistas en la **Ciudad de México**. Uno de los aspectos más interesantes de su plan de trabajo es que buscarán acercarse, cortejar y convencer a la clase media... esa misma clase media a la que **AMLO** sataniza cada tercer día.

• • •

QUIEN no anda muy "agusto" en estos días es **Claudia Sheinbaum**. Y no es para menos: varios de los morenistas que la apoyaban como candidata presidencial han virado en favor de **Adán Augusto López**.

LOS MENSAJES para promocionar al secretario de **Gobernación** se han multiplicado en días recientes, con todo y que el propio funcionario les pidió a sus fans aguantar sus ansias porque "todavía no son los tiempos". LO INTERESANTE es que se trata de cuadros más bien operativos que, si bien no son muy conocidos a nivel nacional, sí traen buen manejo de la estructura partidista, como **Carlos Lomelí** en **Jalisco** y **Arturo Ávila** en **Aguascalientes**.

ADEMÁS, una operadora de mucho colmillo como **Leticia Quezada** anda haciendo amarres en vaarios estados, precisamente, para fortalecer la estructura en favor de **Adán Augusto**. ¿Será que el "Plan B" del Presidente ya se está volviendo "Plan A"? Es pregunta que no tiene otro plan más que esperar la respuesta.

• • •

DE MIEDO resultan los videos que están saliendo desde **Sonora**, específicamente en **Caborca**, donde criminales golpean impunemente a ciudadanos indefensos por no pagar ¡derecho de piso! Que alguien le avise a **Alfonso Durazo** lo que está pasando en su estado mientras él anda subiendo fotos de perritos en su cuenta de **Instagram**.



Publicado en	Fecha 26/01/2023	Página y sección 8opinión		
	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Es inaceptable un sistema electoral que pretende prohibir a los políticos hacer política. Los amlitos no son una amenaza para la democracia.

Amlitos prohibidos

"Estos son objetos prohibidos en el sistema electoral mexicano: ya no podemos tener amlitos".

Mario Delgado

Estoy dispuesto a defender la democracia en un momento en que está enfrentando riesgos importantes. Muchas de las medidas de la reforma electoral que el Presidente está tratando de aprobar en legislación secundaria, el plan B, no tienen más propósito que regresar a un régimen de partido único. No puedo defender, sin embargo, la prohibición de los amlitos. No solo es ridícula, sino que por su irracionalidad debilita a la democracia.

El artículo 134 de la Constitución señala que la propaganda gubernamental "deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público". La disposición se introdujo en la Carta Magna en 2007, como parte de una exigencia de los partidos de izquierda expresada por Pablo Gómez. La idea era impedir que los funcionarios (todavía no eran corcholatas) utilizaran las campañas de publicidad oficial para promoverse en sus aspiraciones políticas.

De eso a prohibir las caricaturas de funcionarios en propaganda electoral, sin embargo, hay mucho trecho, pero

eso es precisamente lo que ha hecho el Tribunal Electoral. El magistrado Felipe de la Mata lo explicó: "A partir de este criterio quedaría totalmente claro que la utilización de la imagen de servidores públicos en propaganda electoral está prohibida, y esto puede aplicarse lo mismo en caricaturas, muñecos, bofetadas. Es decir, cualquier fórmula de propaganda electoral con imagen. Eso está prohibido".

Cuando se discutió la reforma electoral de 2007 yo cuestioné las restricciones que imponía a la libertad de expresión. Escribí contra la reforma y acudí al Senado, donde tuve una discusión con Gómez, quien con el priista Manlio Fabio Beltrones era uno de los principales arquitectos de la iniciativa. No hubo forma de convencerlos. Aprobaron una reforma que, en aras de buscar una equidad imposible, establecía una serie de restricciones a la libertad de expresión que hoy nos han llevado a un fallo tan absurdo como la prohibición de los amlitos.

Peor, la censura ha surgido no de una campaña de propaganda gubernamental, sino de un mensaje en redes sociales de Morena. Previo a las elecciones en seis estados de 2022, el partido difundió un amlito con el pulgar levantado en señal de triunfo y el lema: "Sonríe, este 5 de junio ganamos 6 de 6 para Morena". Un mensaje perfectamente aceptable, pero con una caricatura amable del Presidente.

Muchas de las prohibiciones que

estamos sufriendo provienen de las declaraciones que Vicente Fox hizo contra AMLO durante la campaña de 2006 y que el Tribunal Electoral dijo entonces que habían puesto en riesgo la equidad de la elección. Lo curioso es que estas declaraciones palidecen frente a las descalificaciones diarias que hoy López Obrador lanza contra la oposición. Es muy injusto que los morenistas se quejen ahora de las prohibiciones que ellos mismos exigieron en 2007, pero aun así es inaceptable que tengamos un sistema electoral que pretende prohibir a los políticos hacer política.

Los amlitos no son una amenaza para la democracia. Al contrario, prohibirlos es un ataque mucho más peligroso, porque la democracia requiere de libertad de expresión para prosperar. Por eso, desde aquí le pido a Mario Delgado que me mande un amlito. Estoy dispuesto a cuidarlo con cariño y a mostrarlo públicamente en defensa de la libertad de expresión, sin que por eso deje de ser crítico de las políticas del gobierno con las que estoy en desacuerdo.

• VERA CARRIZAL

Estoy en contra de la prisión preventiva oficiosa, pero en el caso de María Elena Ríos, la saxofonista atacada con ácido presuntamente por órdenes del exdiputado Juan Antonio Vera Carrizal, hay un peligro claro para la víctima. En estos casos sí es correcto recurrir a la prisión preventiva.



Publicado en	Fecha 26/01/2023	Página y sección 02Al Frente		
MILENIO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG



@puigcarlos

El regreso de la incertidumbre electoral

En los próximos días, apenas inicie el nuevo periodo de sesiones en el Congreso, las mayorías morenistas en ambas cámaras se decidirán a aprobar eso que ahora llamamos el plan B de la reforma electoral, es decir, la caótica acumulación de reformas que en los hechos destrozarían al Instituto Nacional Electoral tal y como lo conocemos y ha servido durante las últimas décadas.

Ya conocemos la manera en que ac-

túan los diputados y la mayoría de los senadores morenistas en asuntos que importan a su líder, por lo que no es difícil adelantar que el plan B se aprobará.

Ricardo Monreal, quien había señalado una serie de inconstitucionalidades en el plan, ya anunció que será el primer asunto para tratar en el Senado nomás regresen. Un gesto insignificante que él interpretó como que ya era *corcholata* bastó. Eso sí, se solidarizó con los trabajadores del instituto que perderían su trabajo por la reforma. Tan lindo él. En fin.

Ayer mismo los consejeros del instituto, todos, aprobaron un acuerdo para impugnar legalmente el plan tan pronto sea aprobado. Legisladores de oposición ya han presentado impugnaciones al aprobado el año pasado y seguramente harán lo mismo nada más se apruebe el resto.

El Poder Judicial tendrá que tramitar esas impugnaciones antes del inicio oficial de las elecciones de 2024, pero el caos ya se habrá instalado. Porque las decisiones de las cortes no serán tan

sencillas como no hay plan B o sí hay plan B. Ley por ley, artículo por artículo de los reformados o eliminados tendrán su propia decisión y por lo tanto su propia incertidumbre.

Serán meses complicados para trabajadores del INE, para quienes se queden. ¿Qué elección se prepara? ¿La normal, la del plan B, una en medio de ambas cosas?

Si uno es de los trabajadores que en alguno de los artículos del plan B perdería su trabajo, ¿qué hace? ¿Se espera a lo que digan los tribunales? ¿Comienza a buscar nuevo trabajo? ¿Va a la oficina de Ricardo Monreal a pedir cham-

ba o al menos le den un abrazo?

Y así tantas cosas entre la aprobación y la decisión de los tribunales sobre la legalidad del plan, incluyendo, por ejemplo, la actuación de los partidos políticos y sus precandidatos (que, de hecho, no deberían serlo aún), ¿con cuáles reglas?

No hay azar en lo que pretende Morena. El río revuelto siempre tiene ganadores. —

Ya conocemos la forma en la que actúan los legisladores morenistas



Publicado en	Fecha 26/01/2023	Página y sección 03 Al Frente		
MILENIO	UdeG	Pais	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Pemex no cumplió

Empieza a quedar claro que Pemex es una de las zonas de fracaso de este gobierno.

No es esto lo que le importa a la gente, ni lo que puede lesionar la aprobación del Presidente, sustentada en el impacto de los programas sociales, particularmente los de adultos mayores, en creciente pinza con programas para jóvenes.

Durante dos noches he visto al pasar

frente a Los Pinos colas de jóvenes que dan la vuelta hasta Reforma en espera de llegar a la ventanilla donde se les ofrecen apoyos en efectivo por distintos programas.

Un éxito a ojos vistas.

Todo lo contrario de las cifras de Pemex, empresa en cuyo rescate y autosuficiencia este gobierno ha empeñado muchos más miles de millones de pesos que en todos sus programas sociales juntos.

Ha hecho las cuentas muy accesibles Leo Zuckermann.

Al empezar este gobierno, Pemex producía 1 millón 800 mil barriles diarios de petróleo crudo. La meta para 2024, fijada entonces, fue llegar a producir 2 millones 600 mil barriles, 800 mil barriles más.

Pero la producción de petróleo de 2022, que dio a conocer hace unos días la Comisión Nacional de Hidrocarburos, fue de 1 millón 622 mil barriles diarios, es decir, 200 mil barriles menos que en 2018.

La producción de 2022, además, significó una disminución de 2.5% con respecto a 2021.

En esos rangos se ha mantenido la producción petrolera los últimos años.

Si no media un milagro, como el hallazgo de un gran yacimiento, el sexenio terminará donde empezó, pero con una empresa más endeudada.

La abundancia petrolera mexicana nació del descubrimiento del campo gigante de Cantarell en los 1970s, en su momento el segundo yacimiento en tamaño de la historia mundial del petróleo.

Curiosamente, la producción de 2022 es la misma que la de 1979

Curiosamente, la producción de 2022 es la misma que la de 1979, año en que empezó la explotación de Cantarell.

La diferencia es que a 1979 le siguió una expansión de 200%, porque Cantarell fue llegando a su clímax productivo, mientras que lo que seguirá a la producción de 2022 serán cifras estables, estancadas o en declive.

Pemex no cumplió. ■■■



Publicado en	Fecha 25/01/2023	Página y sección 03 Al Frente		
MILENIO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



El silencio de la Corte

*Confunden predicción y deseo
con análisis. Y por eso.*
Florestán

En el caso de la ministra de la Suprema Corte Yasmín Esquivel por la acusación de plagio de tesis profesional para recibirse de abogada por la UNAM en 1987, hay un silencio total de sus pares.

Ninguno se ha pronunciado, lo que tiene un costo que se ha convertido en un reclamo.

Al hablar con dos fuentes ministeriales, coincidieron en que *de ninguna manera la Corte ni sus ministros han asumido una posición de indiferencia o, peor, de tolerancia*, me dijo uno de ellos.

El motivo, no sé si la razón, es que *deben esperar la decisión de la UNAM, que es sobre quien recae la responsabilidad de resolver si se dio o no el plagio*.

Y su silencio no es complicidad, sino la falta de resolución de la universidad y la obligación constitucional de invocar la presunción de inocencia, es decir, *el debido proceso legal que es un derecho humano que debe respetarse sin excepción*.

Señalaron que es comprensible que la sociedad exija que se posicionen, pero que no lo harán porque no son políticos ni *influencers que se vayan por las expresiones ligeras, son jueces constitucionales*.

Y que no es la Corte la que decide la remoción de sus ministros. Es el Congreso de la Unión, con la aprobación de ambas cámaras empezando por el Senado. Es el Legislativo el único que tiene esa facultad mediante un juicio político, para lo que necesita mayoría calificada.

Entonces, con el voto de Morena, se sabrá si el Presidente quiere que se vaya o que se quede.

Pero solo hasta entonces, y si se da.

RETALES

1. ENCUENTRO. A los 16 días de haber sido electa Norma Piña como presidenta de la Corte, vino el primer reclamo público de López Obrador: *desde que llegó todas las resoluciones han sido en contra de su gobierno*. La ministra es oradora el 5 de febrero en Querétaro, el primer acto oficial en el que coinciden y veremos si hay respuesta. Lo que sí habrá es una definición de los nuevos tiempos de la Corte en la 4T;

2. ¿NEGOCIO? El gobierno federal ha invertido mil 767 millones de pesos en el proyecto integral de las Islas María para transformarla de penal en polo turístico y ecológico. La concesión se otorgó a la Concanaco, quien ha dicho que este año la visitarán dos mil 800 turistas, y que el costo va de los cinco mil 455 pesos a ocho mil. Con esos números, no veo la rentabilidad. Claro, todo lo puso el gobierno; y

3. VUELCO. Tras declarar permanentemente la culpabilidad de Genaro García Luna, sujeto a proceso en la Corte Federal de Nueva York que inició el lunes, el presidente López Obrador reconoció el martes por primera vez que *hasta ahora no ha habido pruebas fehacientes y que las acusaciones en su contra son solo dichos de un delincuente*. Es decir, también por primera vez habló de la presunción de inocencia que le negó desde su detención en Dallas, en diciembre de 2019. —

Nos vemos mañana, pero en privado



Publicado en	Fecha 26/01/2023	Página y sección 07 Política		
MILENIO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

**EL ASALTO
A LA RAZÓN**

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com



Los que no oyeron, pero escucharon

El supuesto levantón de Genaro García Luna por matones de Arturo Beltrán Leyva para ser regañado y refrendara una mutua complicidad es un embuste publicado en noviembre de 2008 en un medio anticalderonista por Ricardo Ravelo, basado en un escrito de inconformes con el entonces secretario federal de Seguridad, a quien descalificaban para encabezar un mando policiaco unificado.

La nota consignaba que, en una carta al “Congreso de la Unión” (el autor diría luego que “a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados), el documento detalla:

...El pasado 19 de octubre del año en curso (...) el actual secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna, y su escolta, integrada por aproximadamente 27 elementos, (...) en la carretera Cuernavaca a Tepoztlán fue interceptado o citado por alto capo de las drogas que se acompañaba de un indeterminado número de pistoleros o sicarios en aproximadamente 10 vehículos Suburban blindados, sin que la escolta del funcionario en mención hiciera nada por protegerlo, al parecer por una orden verbal de éste (García Luna). La misiva que hoy se encuentra en manos de los legisladores –y una copia de la cual fue entregada a Proceso– agrega que los miembros de la escolta de

El supuesto
levantón de
García Luna es un
embuste publicado
en 2008

García Luna, por órdenes “del alto capo de las drogas”, fueron despojados de sus armas y permanecieron con los ojos vendados durante “aproximadamente cuatro horas”. Los agentes que conocieron el hecho, y cuyos nombres se omiten por temor a represalias, sostienen en el documento que aquella voz “del alto capo” le dijo a García Luna: ‘Este es el primero y último aviso para que sepas que sí podemos llegar a ti si no cumples con lo pactado’. Asegura el escrito que, después de esas palabras del capo, García Luna se retiró “abandonando a sus escoltas a su suerte”, sin saber la dirección que tomó y lo que hizo durante esas cuatro largas horas, tiempo en que pudo entrevistarse en un lugar más cómodo y distinto al que fueron los supuestos hechos.

¿Cómo supieron entonces lo que le habría dicho Beltrán al superpolicía de tantos y tan inútiles “escoltas”?

Sobre este cuento para bobos, el respetado Jorge Fernández Menéndez, especializado como pocos en delincuencia organizada, publicó ayer en *Excélsior*:

Es, una vez más, inverosímil. Lo que sí sabemos que sucedió fue que los Beltrán Leyva secuestraron a un grupo (tres o cuatro, acoto yo) de custodios de García Luna mientras éste estaba visitando a su madre en Cuernavaca. Los custodios, entre ellos dos mujeres, fueron brutalmente golpeados por los sicarios. Nunca hubo constancia de que se secuestrara al secretario de Seguridad (...). La guerra entre los Beltrán Leyva y el cártel de Sinaloa era abierta. Dice Villarreal que después del secuestro de García Luna en 2008, y a pesar de que éste supuestamente trabajaba con los de Sinaloa, le seguían pagando millón y medio de dólares mensuales. ¿Quién le paga a un funcionario para que trabaje para su enemigo al tiempo que está asesinando a sus más cercanos colaboradores...? —



Publicado en	Fecha 26/01/2023	Página y sección 02		
La Jornada	UdeG	Pais	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

Ucrania: medios y espiral armamentista

Los gobiernos de Washington y Berlín hicieron oficial ayer el envío a Ucrania de sus tanques más poderosos, los *Abrams* y *Leopard II*. Desde semanas atrás, socios de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) presionaban a Alemania para que mandara los blindados de su arsenal o al menos autorizara la entrega de los que obran en poder de otros países, pero el gobierno germano había condicionado el permiso a que Estados Unidos hiciera lo propio.

Aunque el uso de estas armas pesadas demorará unos meses por necesidades logísticas y, sobre todo, por el tiempo de entrenamiento necesario a fin de que el ejército ucranio pueda explotar su potencial adecuadamente (si bien no se descarta que esta capacitación ya se haya efectuado en secreto), el presidente Volodymir Zelensky ya lo calificó de “un paso importante para la victoria” en el esfuerzo por expulsar a las tropas rusas de la nación invadida. Por su parte, el Kremlin reaccionó asegurando que se trata de una “decisión extremadamente peligrosa, que lleva el conflicto a un nuevo nivel de confrontación”, al mismo tiempo que minimizó su importancia sobre el terreno.

Los anuncios de la Casa Blanca y la cancillería federal desataron una especie de competencia entre países occidentales por ver quién está más presto a enviar tanques,

en particular los *Leopard*, altamente codiciados por Kiev debido a sus capacidades y su disponibilidad en toda Europa. La estampida armamentista ha estado presente desde el inicio de lo que Moscú denominó “operación militar especial” en Ucrania, pero con la transferencia de blindados cobra un cariz más inquietante tanto porque se pasa de ayudar a Zelensky en la defensa de su país a dotarlo de capacidades innegablemente ofensivas, como por la ampliación en el número de estados involucrados: ya se habla de negociaciones con Marruecos para el envío de tanques de fabricación soviética (con los cuales están familiarizados los soldados ucranios) a cambio de armamento moderno estadounidense.

Ha sido evidente desde meses atrás, y hoy ya no puede expresarse de otra manera: la OTAN y sus aliados no tienen interés alguno en la paz, sino en atizar la guerra y escalar su letalidad, sin consideración alguna por las vidas humanas ni por las repercusiones globales del conflicto en el este europeo.

Para entender cómo se ha llegado a este extremo, además de los intereses geopolíticos de los estados y el afán de lucro de los fabricantes de armas, hay que observar el papel de los medios de comunicación hegemónicos. Como señaló ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, si el canciller alemán, Olaf Scholz, propenso a

adoptar posturas equilibradas, cedió a enviar tanques pesados al frente de batalla fue en buena medida por la presión mediática, episodio que constituye una muestra del “poder mediático usado por las oligarquías en el mundo para someter gobiernos”. Las palabras del mandatario evocan las advertencias vertidas hace más de una década por la persona que más ha hecho para desnudar la conducta ilegal y abusiva de Washington en sus operaciones internacionales, Julian Assange. Entrevistado en 2011, el comunicador aseguró que casi todas las guerras del medio siglo anterior iniciaron a causa de las mentiras de los medios, afirmación plenamente probada en casos como la invasión a Irak en 2003, justificada por televisoras, emisoras radiofónicas y prensa escrita con el bulo de las inexistentes armas de destrucción masiva.

Esta manipulación mediática obedece a afanes mercantilistas, al puro amarillismo, así como a designios ideológicos tanto de gobiernos como de corporaciones privadas, y en el conflicto bélico en curso ha alcanzado extremos deplorables al azuzar la violencia, exagerar, forzar lecturas sistemáticamente parciales de la realidad, siempre omitiendo la información histórica y contextual que podría permitir a la ciudadanía comprender las razones y los antecedentes que llevaron a la situación actual.

ASTILLERO

IFE-INE: el mito democrático // Zócalo: reaccionarios y nacionalistas // Acción Nacional y el cardenismo // 4T, desgaste y obstáculos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LOS CAMPOS DE acción van quedando delimitados: los opositores a las reformas electorales secundarias, que el obradorismo hubo de impulsar al no prosperar su original intención de reformas constitucionales de mayor calado, tratarán de echarlas abajo (en el entendido de que el Senado habrá de aprobarlas el mes próximo) por una doble vía: la judicial, mediante recursos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (a ser presentados por el Instituto Nacional Electoral y por los partidos de Va por México), y la político-mediática, con una profusión de comentarios de la prensa convencional contra el llamado *plan B* y una convocatoria a llenar el Zócalo capitalino el 26 de febrero como demostración de fuerza.

VEINTE DÍAS DESPUÉS de esta segunda edición de la defensa masiva del esquema actual del Instituto Nacional Electoral (en 2022, “el INE no se toca”; ahora, “mi voto no se toca”) se realizará en la misma Plaza de la Constitución otra concentración ciudadana, a propósito de la Expropiación Petrolera de 1938, pero con dedicación política e ideológica a la derecha, que durante el cardenismo se opuso a medidas de beneficio popular y que se organizaron, en reacción, en el Partido Acción Nacional.

LA BATALLA POR el Zócalo en este 2023 es una porción escénica de la guerra por el poder en 2024. A partir del salinismo se instaló en México una estructura de control de los procesos electorales que benefició a grupos y corrientes siempre funcionales para los intereses políticos y económicos dominantes.

CON EL APOYO de los partidos y los dirigentes partidistas tradicionales, y de complacientes medios de comunicación, se mantuvo un esquema de validación de maniobras de adulteración electoral y de fraudes mayúsculos, con el argumento de que los ciudadanos por sí mismos eran los conductores y el aval de los resultados de procesos en los que, en realidad, sólo partici-

paban en tramos finales o complementarios.

ESE APARATO DE organización electoral tuvo como presunto vigilante y corrector institucional a un tribunal comicial de peores credenciales que el instituto. Otros destructores de las esperanzas de una vida democrática real han sido, en su mayoría, los partidos políticos, voraces consumidores de recursos públicos, captores de las postulaciones a cargos de representación popular y garantes de continuidad de camarillas y especímenes políticos dañinos.

SUELE ARGUMENTARSE QUE anteriores reformas electorales se produjeron en un clima de entendimiento de los actores políticos, sin reparar en que justamente esos entendimientos (reparto de cuotas, en muchos casos) constituían un obstáculo irremontable, que no permitiría avances reales hacia una democratización.

CON PRETENSIONES DE una transformación nacional plena (la llamada 4T), el obradorismo no ha podido avanzar en las reformas judicial, fiscal, educativa, de salud, de medios de comunicación y electoral. En este último punto se ha desatado una reacción que acusa al gobierno obradorista de pretender reformas secundarias a contrapelo de la Constitución, para garantizarse a cualquier costo el triunfo electoral federal en 2024. Aun cuando la oposición al obradorismo no ha podido vertebrarse de manera electoralmente atractiva, sí ha logrado imprimir un relativo desgaste a un poder presidencial inusualmente alto en valoración popular, que pareciera encaminarse a un 2024 de perspectivas electorales positivas.

EN LA CORTE, con la presidencia de Norma Piña, hay una correlación de fuerzas que no favorece al obradorismo; la precandidatura morenista más promovida, la de Claudia Sheinbaum, ha sido torpedeada; los medios convencionales de comunicación mantienen una crítica concertada contra López Obrador y la clase política morenista parece desbordada por la ambición y el grupismo. En ese contexto se da la batalla por lo electoral, la batalla por el poder. ¡Hasta mañana!

JUEGO CON ESTRELLAS DEL BEISBOL



▲ El Presidente acudió ayer a practicar beisbol, en un juego en el que participaron Wilmer Ríos, quien estará con los Rojos de Cincinnati de la MLB en Estados Unidos para el próximo *spring training*. Como rivales del

mandatario estuvieron el padre de Wilmer, Jesús Chito Ríos, así como José Luis El Borrego Sandoval, Daniel Fernández y Matías Carrillo, todos integrantes del Salón de la Fama del Beisbol Mexicano. Foto Presidencia



Publicado en	Fecha: 26/01/2023	Página y sección: 02		
EL HERALDO DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

JUEVES
26 / 01 / 2023

LA 2

H

WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX



Sacapuntas

ROSA ICELA LE EXTIENDE LA MANO



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

► Atención personal dio la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, a la saxofonista **María Elena Ríos**, agredida con ácido en 2019. La funcionaria federal sostuvo una reunión virtual con la mujer para refrendarle el apoyo del gobierno del presidente **López Obrador**, y asegurarle que vigilará que no haya impunidad en su caso. "Siempre estaremos de lado de la justicia", le dijo. Afortunadamente, ayer volvieron a poner tras las rejas a su atacante.



COMPROMETEN MÁS A NAHLE

ROCÍO NAHLE

► Subió el presidente **López Obrador** la vara a la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**. Ella misma sostuvo que el 1 de julio próximo la refinería Dos Bocas comenzará a producir barriles de crudo; el mandatario le tomó la palabra y la comprometió a que, a partir de ese mes y hasta diciembre se entreguen 170 mil barriles diarios.



SENADO AFILA LA TUJERA

ALEJANDRO
ARMENTA

► Es casi un hecho que la cláusula de vida eterna que favorece a la *chiquillada* partidista será lo primero que revisará el Senado del Plan B electoral, a partir de la próxima semana. El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta**, indicó que hay consenso para eliminarla, y avanzar en la discusión del resto del paquete.



CLAUDIA
BALDERAS

DEBE \$200 MIL DE RENTA

► Una más de la senadora de Morena **Claudia Balderas**, quien en agosto de 2022 fue exhibida empujando a una mujer, hasta tirarla, en las instalaciones de la Cámara Alta. Ahora todos en el Senado se enteraron de que la legisladora veracruzana debe a su casero cerca de 200 mil pesos de renta. La legisladora se niega a salirse del inmueble y el tema ya llegó a un juzgado.



MARGARITA
ZAVALA

CANCHA DISPAREJA PARA MARGARITA

► Donde parece que *la cancha* no está tan pareja para la candidatura al gobierno de la CDMX en 2024 es en la alianza Va por México. Nos cuentan que, desde ahora, están dejando casi fuera de la contienda a **Margarita Zavala**. Nos explican que por no militar en ninguno de los partidos de la coalición (PAN, PRI y PRD), será difícil que avance su aspiración.



Publicado en	Fecha	26/01/2023		Página y sección	2
EL FINANCIERO	UdeG	Pais	Jalisco		
	Educación C&T	Mundo	Opinión		x

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q_



¿No está funcionando la estrategia para controlar la inflación? ¿Será el incremento de la inflación que vimos en la primera quincena de enero un signo de que **las medidas aplicadas por el Banco de México no son suficientes?**

Lo dudo. Creo que la estrategia que ha instrumentado nuestro banco central **es la correcta.**

La permanencia de las presiones inflacionarias significa que vamos a requerir de paciencia para que las medidas funcionen.

Y quizás también **aceptar que tendrán costos,** como ya estamos viendo.

El próximo **jueves 9 de febrero** se dará a conocer la siguiente decisión de política monetaria del Banco de México. Por cierto, será la primera en la que vote el subgobernador Omar Mejía.

Previamente, el próximo miércoles 1 de febrero, la Reserva Federal habrá comunicado ya su decisión, que se espera será de un incremento de un cuarto de punto porcentual.

Con el resultado inflacionario que conocimos el martes pasado y con la probable decisión de la Fed, **no se duda de que se aplicará un nuevo incremento** en el costo del dinero, que ya se había anticipado.

La interrogante es **si será de un cuarto de punto porcentual o de medio punto.**

Para ello, es probable que los integrantes de la Junta de Gobierno del Banxico esperen a conocer la medición de la inflación de la segunda quincena de enero que se hace pública también ese 9 de febrero a las 6 de la mañana.

Si resultara por arriba de lo previsto, aumentaría la probabilidad de que el incremento fuera de medio punto, con lo cual **la tasa de referencia del Banxico alcanzaría el 11 por ciento.**

Esto significaría que otras tasas, como la TIIE a 28 días, que también se utiliza como base para diversos cálculos de tasas de crédito, podrían estar aún más arriba.

Con una inflación cercana al 8 por ciento al término de enero, tendríamos una política monetaria restrictiva que **pagará tasas reales elevadas a los**

ahorradores y cobrará también costos financieros aún más elevados a los que tienen deudas.

Sin embargo, **la eficacia de estos instrumentos** en una economía como la mexicana es **más limitada** para contener la demanda y con ella la inflación, que en otras economías altamente bancarizadas.

El hecho de que una parte importante del aparato productivo no use el crédito bancario conduce a que sea menos sensible a las medidas de política monetaria restrictiva.

En los siguientes meses quizás veamos trayectorias aún más divergentes en la inflación de Estados Unidos y la de México.

El máximo de los precios al consumidor en EU llegó en junio pasado a 9.1 por ciento. Y ya bajó a 6.4 por ciento al cierre de diciembre.

En México, el techo de la inflación mensual se alcanzó en la segunda quincena de agosto al llegar a 8.77 por ciento, casi tres meses después de la fecha en que se alcanzó en EU y desde entonces bajó a 7.94 por ciento, que fue lo registrado en la primera quincena de enero.

Es probable que **la baja siga de modo más consistente en EU y de manera más moderada en México.**

Pese a esa trayectoria, la versión oficial de la Reserva Federal es que aún tardará en reducir las tasas de interés, pues todavía son negativas en términos reales, es decir, están por debajo de la inflación.

Aunque desde hace algunas semanas **los mercados financieros presionan a la Fed** para que establezca la expectativa de que bajarán al final del año y no hasta 2024, el banco central estadounidense aún no cambia su posición.

Estos hechos conducen a pensar en la probabilidad de que, en México, igualmente, las tasas de interés permanezcan en niveles elevados una buena parte, si no es que en todo el año 2023, lo que **a la larga va a tener efectos recesivos.**

No cabe duda que el año que estamos comenzando, traerá consigo desafíos de enorme magnitud para el aparato productivo y para las políticas económicas de la actual administración.

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓNDarío
Celis

@dariocelise

ISSSTE, violador
compulsivo

Roberto Salcedo

OTRA VEZ LA directora Normativa de Administración y Finanzas del ISSSTE, **Almendra Lorenza Ortiz Genis**, mintió a la Secretaría de la Función Pública, la que supuestamente encabeza **Roberto Salcedo**.

De nueva cuenta benefició a Instrumentos y Equipos Falcón, de **Noé Ramírez**, impedida desde agosto del año pasado para participar en contrataciones públicas, por presuntas prácticas de colusión en los servicios de Análisis Clínicos de Laboratorio y Banco de Sangre.

Bajo el argumento de no paralizar estos servicios para los derechohabientes, la funcionaria solicitó a la dependencia permiso para contratar temporalmente a compañías inhabilitadas.

Con la información a medias, los pupilos de Salcedo dieron su aprobación, especificando que sólo podía contratarse a esas empresas para un periodo de transición de 60 días, tiempo en que debían instalarse en el instituto las plataformas de un nuevo proveedor.

Al final, la única contratada por esta excepción fue Falcón, que se llevó el pasado 30 de diciembre tres contratos por adjudicación directa para el servicio de laboratorio por mil 318 millones de pesos, y otros tres para el de Banco de Sangre, por 249 millones; todo por un periodo de 365 días y en regiones del país donde ni siquiera tenía instalada una plataforma.

Otros 700 millones de pesos de las partidas restantes se los adjudicó en esa fecha a la firma Dicipa, prácticamente de "panzazo", pues el pasado 11 de enero se publicó en el Diario Oficial de la Federación la inhabilitación para la empresa que dirige **Francisco Pallach**.

Como se ve, el organismo a cargo de **Pedro Zenteno** cada vez más está lejos de Dinamarca y diariamente se acerca más al desastre operativo y organizacional.

EL ÁGUILA DE Veracruz cumple su 120 aniversario este año.

Fue fundado por la empresa inglesa de petróleo El Águila, que llegó a México durante el Porfiriano. La novena jarocho nació oficialmente un 16 de septiembre de 1903, integrado por trabajadores de la compañía petrolera que se enfrentaron a los Indios de Juárez. "El Glorioso", mote de batalla que se ganaron los primeros jugadores aguillistas, conquistaba aficionados en cada estadio que visitaban. El Águila sobrevivió a sucesos como la Revolución Mexicana e invasiones extranjeras, como la del 21 de abril de 1914 en Veracruz. Fue fundadora de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB) en 1925. En la actualidad es el único equipo que sobrevive de esa época. Después de tres años de ausencia en el circuito de verano, regresó en 2021 al circuito beisbolero de la mano de **Bernardo Pasquel**, integrante de una de las familias de mayor abolengo en el beisbol, quienes rescataron económicamente en 1940 a la Liga. Eran los tiempos de **Jorge Pasquel**, que como presidente del gremio, se vivió la llamada "época de oro" de la LMB.

ALGUNOS MIEMBROS DEL consejo de ECOCE, la empresa creada por las principales refresqueras de México, se preguntan por qué la insistencia en mantener en su puesto al director general **Carlos Sanchez Gasca**, expolítico de nivel medio en la administración de **Enrique Peña Nieto**.

Su última pifia fue afirmar en el aniversario de la asociación que en México seis de cada seis botellas de PET se reciclan. Sería un éxito mundial si se reciclara el 100% de los envases, pero ello está lejos de ser verdad. Probablemente estaba acostumbrado a hacer afirmaciones falsas que nadie cuestionaba. Además, nos dicen que continúan sus malos tratos,

Jorge
Pasquel

insultos y actitudes misóginas hacia el personal: eso sí técnicamente experto. Parece que nadie le ha explicado que los temas laborales y de género son vistos con lupa por las empresas que crearon ECOCE.

UNO DE LOS mercados que reflejó mayor crecimiento en los últimos años fue el de las botanas saludables y se potenció con el aislamiento derivado por la pandemia de Covid-19. Una de las firmas mexicanas más destacadas es Food News, fundada y dirigida por **Moisés Jafif** y **Mónica Díaz**, quienes a tan solo un año de su lanzamiento ya se encuentran en más de mil puntos de venta en el territorio nacional. Por lo que se sabe, en este 2023 buscarán expandir su presencia a Estados Unidos, marcado por una tendencia de consumo más sano a partir de ingredientes naturales y procesos de innovación, muy característicos de Food News.

Moisés
Jafif

EN 2022 LA Asociación Nacional de industrias del Plástico (ANIPAC), que preside **Aldimir Torres Arenas**, registró un crecimiento de entre 4 y 6%. Rubros como consumo de envases, empaques y embalajes podrían tener un crecimiento moderado de 2.8% anualmente hasta el 2026. Estas tres categorías significan el 45% del consumo total de plásticos. No obstante estos números, la actividad plástica atraviesa por un escenario cero favorecedor, pues aunque el consumo de estos materiales en nuestro país es de 5.9 millones de toneladas al año, la producción oscila sobre los 3.8 millones de toneladas.

EN 2022 LA Asociación Nacional de industrias del Plástico (ANIPAC), que preside **Aldimir Torres Arenas**, registró un crecimiento de entre 4 y 6%. Rubros como consumo de envases, empaques y embalajes podrían tener un crecimiento moderado de 2.8% anualmente hasta el 2026. Estas tres categorías significan el 45% del consumo total de plásticos. No obstante estos números, la actividad plástica atraviesa por un escenario cero favorecedor, pues aunque el consumo de estos materiales en nuestro país es de 5.9 millones de toneladas al año, la producción oscila sobre los 3.8 millones de toneladas.

Aldimir
Torres Arenas

Rafael Cué

Tiempo
de Toros
Sábado 17 HRS.

EL FINANCIERO
Bloomberg TVBAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO

DESCARGA GRATIS

Síguenos en vivo:

elfinanciero.com.mx/tv

150 .iZZ! TV 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD @MIGACABLE 604 Star™ 2055 SAMSUNG TV Plus



Publicado en	Fecha	26/01/2023			Página y sección	38
EL FINANCIERO	UdeG	Pais	Jalisco			
	Educación C&T	Mundo	Opinión			

Uber en Cancún y la falta de Estado

Qué fácil es para Andrés Manuel López Obrador decir que lo de Uber en Cancún se está exagerando. Total, cuando él va a ese destino tiene camionetas o helicópteros para salir del aeropuerto como mejor le plazca.

Para casi todos los demás, aterrizar ahí es resignarse a desembolsar mil pesos: la tarifa del taxi a cualquier punto de la zona hotelera nunca es menor a esa cantidad. Y de ahí para arriba. ¿Exagerado pedir que, como en el aeropuerto capitalino o el de Guadalajara, sea posible pedir un Uber que, encima –normalmente–, es más económico?

Dirán los que saben que no, que uno podría tomar un camión en el aeropuerto para irse a Cancún con un costo más módico. Que hay opciones, dirán. Ya los veo subiendo con toda la familia, flotis incluidos, para irse a la central, donde al bajar... los esperarán los taxis que no dejarán que llamen a un Uber para llegar a su destino final.

Pero no nos confundamos. Uber no es el problema (y acaso tampoco la solución, pero ese es otro tema).

El problema es que el go-

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



bierno, los gobiernos, dejan al ciudadano a la deriva, a merced de grupos que se han enquistado y que Morena, el partido que dijo que rompería las cadenas de los monopolios y poderes fácticos, le hace al tío Lolo cuando se

trata de intereses de los cuales se ha beneficiado, como los transportistas.

Cancún tiene un problema de movilidad mayúsculo. Es notable cómo siendo la ciudad turística más importante de México es, al mismo tiempo, un ejemplo de las deficiencias institucionales del país.

En diciembre fue noticia que un mal operativo vial, en una obra que lleva meses, provocó todo un desastre internacional. Los pasajeros de vuelos domésticos y foráneos hicieron cuatro, cinco o más horas al aeropuerto. Muchos terminaron caminando kilómetros. Muchos perdieron su avión. Un desgarrate propio de la falta de gobierno.

Esta semana el bloqueo a los turistas y locales fue a manos de los taxistas, enardecidos porque el fallo de unos magistrados federales abrió la posibilidad a que Uber circule en ese puerto.

Tendríamos que haber advertido el tamaño de la amenaza: el día que iban a sesionar los magistrados, en la primera semana hábil de este año, elementos de varias corporaciones tuvieron que custodiar la sede judicial ante la posibilidad de que los ta-

xistas irrumpieran.

La protesta de éstos ocurrió esta semana y ha escalado: ya también atentan contra turistas internacionales, y Estados Unidos ya lo avisó a sus ciudadanos. Nice.

A pesar de eso, AMLO dijo que es un tema local y que confía en que la gobernadora Mara Lezama va a resolverlo. A la nueva titular del Ejecutivo de Quintana Roo la están calando; veremos de qué está hecha.

Y, por supuesto, este tema importa más allá de los turistas: los bloqueos y el monopolio afectan también a los trabajadores locales.

Se habla de que mañana viernes habrá un boicot en contra de los taxistas. Se habla de que les van a revocar licencias.

¿Uber es el bueno y los taxistas los malos? No necesariamente. Pero algo nos dice de la necesidad de más opciones, si vemos que el 11 de enero, apenas se supo el fallo de los magistrados, se dispararon en casi 200% las solicitudes de una licencia de Uber... y en similar proporción las agresiones de los taxistas a los conductores de plataformas.

¿El Tren Maya resolverá el problema? No sueñen, porque en una de esas para tomar ese ferrocarril habrá que tomar un... taxi. Tema local, ajá.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL